UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

INCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD, AÑO 2022.

Tesis para optar el Título Profesional de

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

GISELA RUÍZ FALCÓN

Pucallpa, Perú

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TÍTULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Siendo las 7. AM .....del día martes 06 de diciembre del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Presidente), Mg. Roger Lozano Ruiz (Miembro), y Mg. Peter Matos Chino (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"INCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD, AÑO 2022"**, por el/la/los Bachilleres en Administración: **Gisela Ruiz Falcon, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor (a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 8. AM .....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Presidente

Mg. Roger Lozano Ruiz
Miembro

Mg. Peter Matos Chino
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga

Presidente

Mg. Roger Lozano Ruiz

Miembro

Mg. Peter Matos Chino

Miembro

Dr. Juan José Palomino Ochoa

Asesor

Gisela Ruíz Falcón

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0713-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final de Tesis**, titulado:**

"INCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD, AÑO 2022".

Autor(es)	:	**RUÍZ FALCÓN, GISELA**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	ADMINISTRACIÓN
Asesor (a)	:	Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 08%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.

FECHA 14/11/2022

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, GISELA RUIZ FALCON

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"INCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA GESTION DE TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD, AÑO 2022".

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ

En la Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: ADMINISTRACIÓN

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 06 / 12 / 2022

Email: gynruiz@outlook.com
Teléfono: 987507551

Firma:
DNI: 70232697

DEDICATORIA

A nuestro redentor Dios todopoderoso

A mi familia, que siempre me apoyo

A mis docentes universitarios

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a la Universidad Nacional de Ucayali

A mi asesor Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

RESUMEN

Objetivo: Analizar la incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022; el grado de cultura de los ciudadanos es básico para una adecuada recaudación de los impuestos; de ahí se puede promover una cultura fiscal basada en las acciones que realizan con los fondos provenientes de la recaudación, en ese sentido el estudio establece la incidencia de los valores y principios éticos en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias, asimismo, analiza la incidencia del fomento de la conciencia tributaria en la gestión de recaudación de tributos para conocer la incidencia de la reducción efectiva de actos de corrupción en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Metodología: El análisis de la investigación sobre el grado de cultura tributaria en los gobiernos locales ha sido posible por el enfoque cuantitativo que se propuso para establecer los objetivos, siendo una investigación básica en el que tiene como instrumento el cuestionario, análisis de datos documentales, la encuesta, por ser un estudio no experimental.

Resultados: De los datos conseguidos se infiere que se acepta la hipótesis alterna en el sentido de que la cultura tributaria incide de manera significativa en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022

Conclusiones: la cultura tributaria incide de manera significativa en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Palabras clave: Valores y principios éticos; Corrupción; Administración de tributos.

ABSTRACT

Objective: To analyze the incidence of the tax culture in the management of municipal taxes in the Province of Padre Abad, year 2022; the degree of culture of the citizens is basic for an adequate collection of taxes; Hence, a fiscal culture can be promoted based on the actions carried out with the funds from the collection, in this sense the study establishes the incidence of ethical values and principles in the management of compliance with tax obligations, likewise, it analyzes the incidence of the promotion of tax awareness in the management of tax collection to know the incidence of the effective reduction of acts of corruption in an efficient tax administration of the Province of Padre Abad, year 2022.

Methodology: The analysis of the research on the degree of tax culture in local governments has been possible due to the quantitative approach that was proposed to establish the objectives, being a basic research in which the instrument is the questionnaire, analysis of documentary data, the survey, as it is a non-experimental study.

Results: From the data obtained, it is inferred that the alternative hypothesis is accepted in the sense that the tax culture has a significant impact on the management of municipal taxes in the Province of Padre Abad, year 2022.

Conclusions: the tax culture has a significant impact on the management of municipal taxes in the Province of Padre Abad, year 2022.

Keywords: Values and ethical principles; Corruption; Tax administration.

INTRODUCCIÓN

El estudio busca analizar y conocer el grado de cultura tributaria de los ciudadanos para tener en cuenta respecto a la administración de los tributos del municipio en el Distrito de Padre Abad.

Esta distribuido mediante capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: Se exponen el planteamiento del problema, descripción de la realidad problemática, formulación del problema, justificación e importancia del estudio; asimismo, la viabilidad y limitaciones que presentan la investigación.

Capítulo II: Se presentan en esta parte los antecedentes internacionales y nacionales, bases teóricas de las variables y las definiciones conceptuales.

Capítulo III: Se presentan los métodos utilizados en la investigación, enfoques y niveles, por otro lado, el diseño y esquema del estudio, población y muestra, instrumentos y técnicas.

Capítulo IV: Se exponen los resultados obtenidos de la investigación, mediante la presentación de estadígrafos.

Conclusiones

Sugerencia

Anexos.

ÍNDICE

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

RESUMEN viii

ABSTRACT ix

INTRODUCCIÓN x

ÍNDICE xi

ÍNDICE DE TABLAS xiii

ÍNDICE DE FIGURAS xiv

CAPÍTULO I 1

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 3

1.2.1. PROBLEMA GENERAL 3

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS 3

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

1.3.1. OBJETIVO GENERAL 4

1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO 4

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS 4

1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL 4

1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS 4

1.5 VARIABLES 5

1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA 5

1.7 VIABILIDAD 6

1.8 LIMITACIONES 6

CAPITULO II 7

2. MARCO TEÓRICO 7

2.1. ANTECEDENTES 7

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES 7

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES 13

2.2. BASES TEÓRICAS 21

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES 24

CAPITULO III 26

3. MARCO METODOLÓGICO 26

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 26

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN 27

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 28

3.3.1. POBLACIÓN 28

3.3.2. MUESTRA 28

3.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 28

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS 29

CAPÍTULO IV 30

4. RESULTADOS 30

CONCLUSIONES 62

SUGERENCIAS 64

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 65

ANEXOS 69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Valores y principios éticos I_____ 30

Tabla 2 Valores y principios éticos – II_____ 31

Tabla 3 Valores y principios éticos – III_____ 33

Tabla 4 Fomento de conciencia tributaria – I_____ 34

Tabla 5 Fomento de conciencia tributaria – II_____ 36

Tabla 6 Fomento de conciencia tributaria – III_____ 37

Tabla 7 Reducción efectiva de actos de corrupción – I_____ 39

Tabla 8 Reducción efectiva de actos de corrupción – II_____ 40

Tabla 9 Reducción efectiva de actos de corrupción – III_____ 42

Tabla 10 Gestión de cumplimiento de obligaciones – I_____ 43

Tabla 11 Gestión de cumplimiento de obligaciones – II_____ 44

Tabla 12 Gestión de cumplimiento de obligaciones – III_____ 46

Tabla 13 Gestión de recaudación de tributos – I_____ 47

Tabla 14 Gestión de recaudación de tributos – II_____ 49

Tabla 15 Gestión de recaudación de tributos – III_____ 50

Tabla 16 Eficiente administración de tributos – I_____ 52

Tabla 17 Eficiente administración de tributos – II_____ 53

Tabla 18 Eficiente administración de tributos – III_____ 55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Valores y principios éticos – I	31
Figura 2	Valores y principios éticos – II	32
Figura 3	Valores y principios éticos – III	34
Figura 4	Fomento de conciencia tributaria – I	35
Figura 5	Fomento de conciencia tributaria – II	37
Figura 6	Fomento de conciencia tributaria – III	38
Figura 7	Reducción efectiva de actos de corrupción – I	40
Figura 8	Reducción efectiva de actos de corrupción – II	41
Figura 9	Reducción efectiva de actos de corrupción – III	42
Figura 10	Gestión de cumplimiento de obligaciones – I	44
Figura 11	Gestión de cumplimiento de obligaciones – II	45
Figura 12	Gestión de cumplimiento de obligaciones – III	47
Figura 13	Gestión de recaudación de tributos – I	48
Figura 14	Gestión de recaudación de tributos – II	50
Figura 15	Gestión de recaudación de tributos – III	51
Figura 16	Eficiente administración de tributos – I	53
Figura 17	Eficiente administración de tributos – II	54
Figura 18	Eficiente administración de tributos – III	55

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La cultura tributaria es una factor importante para cumplir con las obligaciones fiscales, generalmente los países a nivel mundial tienen un alto desarrollo cultural, social o intelectual, los niveles de calidad de educación son los adecuados y cuentan con profesionales altamente preparados, sin embargo persiste el problema de la cultura tributaria, donde los índices de falta de cumplimiento fiscal son altas, el incremento de la morosidad es constante; a pesar que los ciudadanos son conscientes de que los impuestos contribuyen en el desarrollo urbano y social de las grandes urbes en el mundo.

La gestión de los tributos municipales, en América Latina tiene dificultades en cuanto a su recaudación con altos índices de morosidad, sobre todo con incumplimiento de deudas por contribuyentes por varios periodos; a pesar que las municipalidades tienen una serie de estrategias a fin de revertir sustancialmente este fenómeno de falta de cumplimiento de obligaciones fiscales; sin embargo, es complejo porque los ciudadanos no tienen una cultura tributaria, porque la cultura tributaria está basada en la percepción de la tributación, su uso y gestión que realizan, por ello la voluntad de pago influye en la capacidad de gestión que realizan las autoridades.

La gestión de los tributos municipales en el país es bastante compleja por situaciones adversas que realizan las autoridades, funcionarios y servidores públicos, donde existe una percepción de un inadecuado de los

fondos públicos, esto influye en que las municipalidades en sus distintas jurisdicciones tengan resultados negativos en la gestión tributaria, que cada vez ha venido degradando por el incremento de la corrupción y hechos ilegales que en conjunto no permiten una empatía con la gestión local en el país, de allí que la cultura tributaria en todo los niveles de la sociedad no cala en la voluntad de contribuir de manera efectiva los tributos que le corresponden en cada periodo.

La gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Aguaytia, no es ajeno al resto del país, porque la percepción de los contribuyentes influye en la voluntad de cumplir con sus obligaciones, el problema principal es la falta de difusión sobre el valor de los tributos municipales, la importancia de su cumplimiento para brindar los servicios y obras públicas de calidad, por otro lado la necesidad de valorar los principios éticos, a fin de motivar e incentivar una adecuada cultura tributaria, emitiendo ordenanzas que simplifiquen y precisen la función pública destrabando procesos burocráticos que no permiten que los contribuyentes realicen o gestionen de manera formal.

Tanto como la cultura tributaria y la gestión es un problema constante en la Municipalidad en el que falta fortalecer la conciencia tributaria de los ciudadanos, promover el cumplimiento de obligaciones mediante estrategias de reducción de impuestos por cumplimiento, establecer programas de educación de los impuestos municipales, en los centros de abastos, mercados, centros comerciales, usos de aplicativos, folletos, para una adecuada sensibilización pública, reducir los actos de corrupción evidenciando y sancionando a los infractores.

La gestión debe procurar eficiencia en la administración de impuestos, gestionar de manera eficaz la recaudación de los tributos municipales, en el que se logre la función administrativa, cuantificando y determinado la base de la contributiva, en el que se logre verificar de manera oportuna el procedimiento de declaración de los tributos, verificación de los datos de manera eficiente, gestionar bajo un plan estratégico fortaleciendo un trabajo transparente que permita cambiar la percepción de los contribuyentes en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo los valores y principios éticos contribuyen en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022?
- ¿Cómo el fomento de la conciencia tributaria contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022?
- ¿Cómo la reducción efectiva de actos de corrupción contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022?

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- Establecer la incidencia de los valores y principios éticos en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.
- Analizar la incidencia del fomento de la conciencia tributaria en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.
- Conocer la incidencia de la reducción efectiva de actos de corrupción en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

La cultura tributaria incide de manera significativa en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- Los valores y principios éticos inciden en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.
- El fomento de la conciencia tributaria incide en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

- La reducción efectiva de actos de corrupción incide de manera significativa en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

1.5 VARIABLES

Variable principal

Cultura tributaria

- Valores y principios éticos
- Fomento de conciencia tributaria
- Reducción efectiva de actos de corrupción

Variable Secundaria

Gestión tributaria

- Gestión de cumplimiento de obligaciones
- Gestión de recaudación de tributos
- Eficiente administración de tributos

1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Justificación Teórica:

La justificación sobre la incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos en la municipalidad Provincial de Padre Abad, tiene como base el contexto teórico, porque los valores y principios éticos en la actualidad son los pilares de la sociedad para generar una adecuada cultura tributaria, en el que el fomento de conciencia tributaria es esencial para cambiar la percepción negativa de los ciudadanos por ello resulta fundamental la reducción efectiva de actos de corrupción lo que contribuirá en la gestión de cumplimiento de obligaciones con un mejora en la recaudación de tributos y básicamente contribuya en una eficiente administración de tributos. Por tanto, la investigación al ahondar conocimientos y teorías contribuye en promover

nuevas investigaciones sobre cultura tributaria y gestión de tributos municipales.

Justificación práctica:

La justificación práctica, sobre cultura tributaria y gestión de tributos municipales conlleva a que el área correspondiente pueda contrastar sobre los valores éticos de los contribuyentes, en los centros comerciales, mercados y centros de abastos a fin de fortalecer la conciencia tributaria y generar una adecuada educación desde la percepción de los ciudadanos, considerando los problemas de incumplimiento a fin de lograr una eficiente inducción de sensibilización de la gestión municipal y los servicios que presta, para lo cual son importantes el cumplimiento tributario.

1.7 VIABILIDAD

La investigación sobre la incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos en la Municipalidad Provincial de Padre Abad, de acuerdo a los objetivos y planes de investigación son factibles en su desarrollo con un rigor científico aceptable.

1.8 LIMITACIONES

La investigación adopta métodos idóneos en la esfera de la ciencia sociales con instrumentos que permiten desarrollar de manera efectiva, por lo que no presentan limitaciones en su desarrollo.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Fernández et al., (2020) “La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador” se explica en el resumen que:

El objetivo de la investigación es identificar los factores más importantes de la cultura tributaria en los contribuyentes para explicar que es un factor causal para la evasión fiscal. Se usa el método hipotético deductivo, nivel explicativo. Se aplica la encuesta a una muestra de 307 contribuyentes. Los resultados muestran que existen tres tipos de cultura tributaria, aquella que responde a una norma obligatoria, a un acto voluntario y; al logro de un beneficio. Los factores más importantes son: los obligatorios (como considerar un delito no pagar los impuestos); y los de beneficio (porque afecta a los ingresos de la empresa). Se concluye que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en la evasión tributaria. Palabras clave: cultura tributaria, evasión fiscal, factores, impacto, Ecuador.

Galván, (2019) “La cultura tributaria en la recaudación de los tributos” se explica en el resumen que:

El reto que la sociedad ha impuesto a un asesor tributario se basa en convencer a los contribuyentes cumplir con tal responsabilidad, lo cual le confiere la autoridad moral necesaria para exigir al Estado que haga un uso correcto y transparente de los recursos públicos. A partir de este planteamiento, el presente artículo

se planteó como objetivo evaluar la cultura tributaria en la recaudación de los tributos. La metodología utilizada fue de carácter fenomenológico. Para ello se utilizó como técnica la entrevista a profundidad a 5 asesores tributarios de ambos sexos, de profesiones Contador Público y Abogado, quienes se desempeñan en el libre ejercicio de la profesión y asesorando a un consorcio empresarial. Posterior al análisis de las entrevistas, se planteó entre sus resultados que la idea de diseñar un sistema tributario para orientar al ciudadano y que lo invite a cumplir sus obligaciones de una forma ordenada, es el reto fundamental que se debe fortalecer para la atención del contribuyente mediante la información, servicios y la educación.

Donoso & Caza, (2020) “Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal” se explica en el resumen que:

Es de conocimiento público la importancia que ha adquirido en los últimos años para la sostenibilidad fiscal del Ecuador el rubro de los impuestos. En este artículo se expondrá el peso de cada uno de los impuestos en la recaudación anual (2017 y 2018), con la finalidad de indagar sobre la cultura tributaria en el país. Se fundamenta teóricamente, mediante conceptos como: cultura tributaria obligaciones, impuestos, estructura de los contribuyentes. Para ello se llevó a cabo una investigación documental, en libros y textos académicos, los datos expresados son cuantitativos, a través de cuadros estadísticos de las páginas del SRI y del INEC. El resultado que se obtuvo de la investigación es que el Ecuador obtiene la mayoría de sus ingresos fiscales del cobro de impuestos, duplicando los ingresos por exportaciones petroleras, por lo cual son el

fundamento para la sostenibilidad fiscal de allí que se debe fomentar la cultura tributaria para contribuir al desarrollo del país, puesto que existe aún una proporción significativa de recaudación por intereses de mora y por multas tributarias, que incluso superan la recaudación por RISE, que paradójicamente conforman más de la mitad del total de empresas en el país.

Álvarez et al., (2020) “Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay” se explica en el resumen que:

Los tributos han sido parte del ser humano desde el comienzo de la sociedad, es así que, la necesidad de realizar actividades de comercio y la recolección del Estado de una parte de los recursos monetarios obtenidos con el propósito de utilizar los mismos para ejecutar obras públicas han sido temas de constante interés, sin embargo, no se podría hablar de una recaudación impositiva acertada si no se construye una cultura tributaria por parte de los contribuyentes que considere la utilización de los diversos beneficios dados en leyes o normativas emitidas para los diferentes sectores de la economía. Por lo expuesto, el objetivo de esta investigación consiste en analizar el comportamiento tributario de los consumidores y comerciantes de los productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. La investigación se enmarcó en un diseño no experimental, de enfoque mixto, con mayor preminencia de características cualitativas, el alcance fue descriptivo-explicativo sustentado en la aplicación de las técnicas de encuestas, entrevistas, y revisión documental. El resultado final de esta investigación permitió

determinar la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes del sector cárnico en el cantón Santa Isabel Provincia del Azuay. El análisis aportó entonces información para fomentar una mejor cultura tributaria en el Ecuador, ya que con el resultado de las técnicas de investigación se comprende el comportamiento tributario de los consumidores y de los comerciantes de los mercados.

Vela & Rosa, (2020) “Gestión tributaria municipal y recaudación en la municipalidad distrital de Morales, 2019” se explica en el resumen que:

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre la gestión tributaria municipal y la recaudación en la municipalidad distrital de Morales, 2019. La investigación fue de enfoque cuantitativo de tipo básico. El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal, porque se realizó sin manipular las variables. Se tuvo una población-muestra de 113 colaboradores. En cuanto a la técnica se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario, aplicado a los colaboradores. Para la variable Gestión tributaria municipal se utilizó el instrumento de Alfaro (2010), y la variable recaudación propuesto por el autor Martín (2009), ambos instrumentos fueron validados mediante juicio de expertos. Los resultados dieron a conocer que no están claramente definidos los criterios reales; en cuanto al plan de gestión municipal, no informa el uso de dinero recaudado por concepto de los impuestos y tasas. Concluyendo que existe relación entre las variables, ratificando lo planteado en la hipótesis de investigación. Asimismo, el

coeficiente de correlación Rho de Spearman arrojó un valor de 0.543 que indica una correlación positiva moderada.

Cruz & Tamayo, (2021) “Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador” se explica en el resumen que:

La evasión tributaria se refiere a maniobras utilizadas por los diferentes contribuyentes para evadir o eludir sus impuestos de manera total o parcial y, que por ley están obligados a hacerlo. El impacto que esto genera en la economía ecuatoriana es demasiado relevante, por cuanto los precios del petróleo han bajado, dejando que el ingreso tributario se convierta en uno de los rubros más importantes del presupuesto general del Estado. El objetivo del presente trabajo investigativo es determinar las causas principales por las cuales los ciudadanos que realizan actividades económicas (contribuyentes) tratan de eludir y/o evadir sus responsabilidades en lo concerniente al pago de impuestos en el Ecuador. Se utilizó el método analítico–sintético para la elaboración del fundamento científico, apoyados en encuestas y entrevistas para representar el fenómeno y analizar las causas y efectos del área problemática. Entre los resultados obtenidos tenemos que la mayor parte de los entrevistados aseguran no cumplir con su obligación tributaria por desconocimiento; además se determinó que, en la ciudad predominan dos tipos de evasión tributaria: la informalidad y la no emisión de comprobantes de venta al momento de realizar una transacción económica.

Valdéz Nathalia, (2018) “La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo” se explica en el resumen que:

El presente trabajo aborda el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes del mercado municipal de la ciudad de San Lorenzo. Una forma de fortalecer la cultura tributaria (entendida ésta como el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y las leyes que la rigen, lo que conduce al cumplimiento permanente de los deberes fiscales), es que las personas obtengan conocimientos sobre los temas y comprendan la importancia de sus responsabilidades tributarias. Mediante la investigación se pudo detectar la falta de conocimiento respecto a los tributos que deben pagar los comerciantes apostados en el mercado municipal, lo que impulsa a buscar mecanismos para que los mismos puedan acceder a una capacitación constante y mediante esto formalizar las actividades que realizan. Con los resultados obtenidos, se pone de manifiesto la necesidad de que la Administración Tributaria debe impulsar la Educación Tributaria de los comerciantes a través de charlas educativas para informar y afianzar los conocimientos que fortalezcan la Cultura Tributaria y se formalicen paulatinamente. Los ejes centrales para la promoción de la cultura tributaria son la Información, la Formación y la Concienciación, para que se pueda crear unos mecanismos para formalizar las actividades económicas y se pueda crear una cultura tributaria de los comerciantes del mercado municipal. La investigación en su inicio fue exploratoria, recurriéndose a la modalidad bibliográfica documental.

Los resultados obtenidos demuestran o comprueban la falta de conocimiento sobre los impuestos que deben pagar los comerciantes apostados en el mercado municipal de San Lorenzo.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Vásquez & Ramírez, (2020) “Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias” se explica en el resumen que:

El presente estudio tiene por fin determinar la relación de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del distrito de Las Pirias, investigación aplicada el nivel descriptivo, de diseño no experimental transversal, pues se recogió información en solo periodo de tiempo sin manipular variable alguna, describiéndose tal cual se dieron los hechos utilizando teorías que dieron el soporte necesario, la muestra está conformada por 80 comerciantes que realizan sus actividades en el mencionado distrito. Para recolectar los datos, la técnica que se utilizó es la encuesta, y un cuestionario con 20 ítems. Se obtuvo como resultado que la cultura tributaria se relaciona de la manera positiva para el cumplimiento de las obligaciones tributaria, pues mediante la aplicación de la encuesta se determinó que ambas variables se encuentran en un nivel medio, por lo que se relacionan de manera directa, pues, es decir, si se mejora la cultura tributaria, el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias será más alto.

Luján Chininín, (2019) “La cultura tributaria y el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú: período 2012-2016” se explica en el resumen que:

La presente investigación tiene como propósito determinar la influencia de la cultura tributaria en el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú en el período 2012-2016. El problema que se investigó es ¿Cuál es la influencia de la cultura tributaria en el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú en el período 2012-2016? y la hipótesis es “La cultura tributaria influyó positivamente en el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú en el período 2012-2016”. La población está conformada por los casos de delitos tributarios registradas en las Fiscalías provinciales y mixtas en el Perú período 2012-2016. La muestra es la misma de la población. El método que se utilizó fue inductivo-deductivo, analítico-sintético e histórico y las técnicas utilizadas fueron en la observación no experimental y el análisis documental de memorias del Ministerio Público y de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Los resultados más importantes fueron que a mayor cultura tributaria (7.5 % de crecimiento promedio anual) menor es el número de los delitos tributarios (0.03% de crecimiento promedio anual) en el período 2012-2016. Donde los indicadores de la cultura tributaria como: los ingresos tributarios tuvieron un 1.65% de crecimiento promedio anual, las charlas tributarias tuvieron un 8.72% de crecimiento promedio anual y de cada 10,743 contribuyentes uno cometió delito tributario como promedio anual, lo cual nos permite concluir la influencia positiva de la cultura tributaria en los delitos tributarios.

Esteba Tiquilloca, (2018) “La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016” se explica en el resumen que:

Es un estudio que se realizó para evaluar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos, determinar el nivel de evasión y su repercusión en la recaudación tributaria y proponer estrategias para elevar el nivel de cultura tributaria. En la investigación realizada se determinó que es relevante y conveniente investigar un tema vigente e importante que cobra interés en estos tiempos en el Perú y en Latinoamérica. Se aplicó técnicas de recojo de datos a los comerciantes del Mercado Laykakota de la ciudad de Puno, periodo 2016, como es la técnica de la encuesta y entrevista mediante el uso del cuestionario, elaborado con preguntas vinculadas a los indicadores de las tres variables (Cultura tributaria, Evasión Tributaria y Recaudación tributaria), quienes con sus respuestas nos significaron aportes para clarificar nuestros objetivos planteados, a su vez nos facilitó su procesamiento estadístico y presentación gráfica; así como, las interpretaciones y análisis de cada una de las interrogantes, que ayudaron a determinar su alcance; para luego, presentar la exposición de resultados respectivos. Posteriormente se realizó la contrastación de nuestras hipótesis, llegando a su aceptación, es así que ya al finalizar nuestro trabajo se arribó a las siguientes conclusiones: las principales causas de la evasión tributaria es la falta de cultura tributaria, pues la mayoría de los comerciantes tienen un conocimiento tributario muy bajo, y a su vez

no saben a qué se destinan los tributos en un 56%. El desconocimiento de normas tributarias, obligaciones tributarias hacen que el nivel de evasión sea en gran medida esto debido a que en un 51% de comerciantes aduce que solo los empresarios deberían de pagar impuestos y un 32% los que tienen capacidad de pago, y en un 68% no tiene conciencia de evasión de impuestos, haciendo que aun sea más difícil la recaudación de tributos por la SUNAT. El nivel muy alto de evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Laycakota repercute en la entidad de recaudación ya que no cumplen con pagar impuestos, no emiten comprobantes de pago, no declaran sus ventas y no están dispuestos a formalizarse; pues solo un 21% cumple con sus obligaciones tributarias y un 79% no cumple con sus obligaciones tributarias, asimismo según la investigación realizada se puede apreciar (según cuadro Nº 12) que la evasión tributaria anual equivale a un total de S/. 338,040.00, con estos resultados obtenidos podemos determinar que el nivel de evasión tributaria es alto y esto afecta negativamente a la recaudación fiscal.

Aliaga López, (2020) “Cultura tributaria y cobranza coactiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Lobatón, Lince 2019” se explica en el resumen que:

La presente tesis de doctorado tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la cultura tributaria y la cobranza coactiva en el cumplimiento de obligaciones tributarias en el Mercado Lobatón, Lima 2019. La investigación fue de tipo básica, descriptiva y correlacional con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y transversal y un método hipotético deductivo. En dicha investigación

la muestra fue tomada a una población de 511 comerciantes, la cual estuvo constituida por 220 comerciantes, a quienes se les encuestó mediante un cuestionario para medir la relación entre las variables cultura tributaria, cobranza coactiva y obligaciones tributarias con sus dimensiones obligaciones formales y sustantivas, la aplicación de los instrumentos fue de forma colectiva. Estos instrumentos fueron validados por expertos conocedores del tema. Luego de realizar el análisis estadístico adecuado, los resultados arrojaron que la cultura tributaria y la cobranza coactiva inciden directamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, según las pruebas efectuadas.

Torres Aguilar, (2019) “Impuestos municipales y la gestión de obras de la Municipalidad Provincial de Huaylas, 2016” se explica en el resumen que:

La investigación tuvo como propósito determinar la incidencia de los impuestos municipales en la gestión de obras de la Municipalidad Provincial de Huaylas 2016, la investigación fue descriptiva, aplicada, no experimental y transversal, se aplicó la técnica de la encuesta y el análisis documental, la población estuvo conformada por 136 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huaylas. Se concluyeron, que los impuestos municipales influyeron en las obras de la Municipalidad Provincial de Huaylas, toda vez que el 65.44% de los servidores manifestaron que nunca el número de impuestos municipales que administra la entidad es suficiente; el 73.53% de los servidores sostuvieron que siempre las exenciones, deducciones y actos ilegales disminuyen la recaudación tributaria; y

el 64.71% de los servidores consideraron que siempre la evasión tributaria deteriora la capacidad de gastos de la entidad.

Tuanama Lozano, (2019) “Análisis de la gestión de las políticas de recaudación y su relación con la evasión tributaria en la municipalidad distrital de Cacatachi, 2017” se explica en el resumen que:

En la presente investigación se logró analizar la gestión de las políticas de recaudación tributaria y su relación con la evasión tributaria en la Municipalidad Distrital de Cacatachi, al periodo 2017, para ello se evaluó la gestión de políticas de recaudación en base a la información establecida por el MEF (2017), y para la evasión tributaria se tomó la teoría planteada por Camargo (2005), la cual llevo a realizar una investigación de tipo no experimental con diseño descriptiva-correlacional; aplicando de tal manera un cuestionario de preguntas (encuesta) a una población y muestra de 62 contribuyentes y 47 trabajadores de dicho municipio, logrando establecer las siguientes conclusiones: donde se logró determinar que la gestión de políticas de recaudación tributaria se viene aplicando de manera inadecuada pues las personas encargadas no muestran los conocimientos suficientes para identificar la tasa que será aplicada a las actividades de la población. Por otro lado, se ha determinado que existe un alto índice de evasión tributaria, gran parte de los contribuyentes evita pagar sus impuestos, debido a que las personas carecen de información suficiente sobre las obligaciones tributarias, observando asimismo el poco interés en conocer los impuestos trazados por la municipalidad, por lo que en los últimos años la

informalidad en el distrito ha incrementado. Finalmente se deduce que las gestiones de las políticas de recaudación tributaria son deficientes y se relaciona directamente con la evasión tributaria en la Municipalidad Distrital de Cacatachi, 2017 dicho caso es corroborado por un coeficiente de correlación de 0,954 por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Bañon Sullcarani & Surco Gutierrez, (2021) “Gestión de cobranza y recaudación del Impuesto Predial en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cusco, 2016 - 2018” se explica en el resumen que:

La presente titulada GESTIÓN DE LA COBRANZA Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO, 2016 – 2018, cuyo objetivo fue describir cómo es la gestión de cobranza así como el recaudo del impuesto predial en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cusco, 2016 – 2018, es una investigación orientada a estudiar como la Municipalidad y el área pertinente a la administración tributaria, dedica sus esfuerzos para obtener recursos financieros por la captación de impuestos municipales. En el caso de abordar la presente se utilizó el enfoque cuantitativo, el nivel fue descriptivo, se eligió un diseño de tipo no experimental - longitudinal. La investigación luego del análisis e interpretación de la información brindada por la municipalidad así como la información publicada en la página amigable del SIAF, se llegó a concluir que el proceso de la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la

Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cusco, 2016 – 2018 es un proceso que se deriva de las funciones de recaudación tributaria que constan en el DL Nº 776, DL 776idad, juntamente con la disposición normativa que se emitió para promover la recaudación tributaria. Según la tabla 7, el año 2016 se logró una recaudación de S/. 3,585,697.20 soles, 77% fue recaudación ordinaria y un 23% se realizó mediante cobranza coactiva, el 2017 se realizó una recaudación de S/. 2,286,395.31 soles, de esta el 68% fue recaudación ordinaria y 32% fue recaudación mediante cobranza coactiva y el 2018 se realizó una recaudación de S/. 2,271,688.67 soles, 63% fue recaudación ordinaria y el 37% fue una recaudación mediante cobranza coactiva.

Carranza Pérez, (2021) “Factores determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Alto Saposoa, Pasarraya 2021” se explica en el resumen que:

Esta investigación ha sido desarrollada bajo el siguiente objetivo: determinar la relación entre los factores determinantes y la gestión de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Alto Saposoa, Pasarraya 2021. Misma que tuvo como principio metodológico el tipo aplicada, no experimental transversal y según el nivel fue el correlacional descriptivo. Además, la muestra con la que contó el investigador para dicho trabajo fue un total de 319 contribuyentes a las que se les aplicó el respectivo instrumento (cuestionario), instrumento fue validado por juicio de expertos y con una confiabilidad de 0, 812 para la variable factores determinantes y 0, 825 correspondiente a la recaudación de impuesto predial del Alfa

de Cronbach que permitieron responder a los respectivos objetivos. En ese sentido, con los resultados obtenidos se pudo establecer que existe una correlación significativa y positiva débil (Rh = 0.310) entre la variable factores determinantes y la gestión de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Alto Saposoa, Pasarraya 2021, además la significancia bilateral fue menor a 0,05; es decir, un (p-valor) de 0.000. Se concluye que existe una relación significativa entre la los factores determinantes y la gestión de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Alto Saposoa, Pasarraya 2021.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CULTURA TRIBUTARIA

Para Donoso & Caza, (2020) la cultura tributaria:

> Es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza, la afirmación de valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes. No sólo es una obligación fiscal, sino un deber ciudadano para lograr el desarrollo del país, mediante una actitud responsable motivada por creencia y valores, aceptando el deber de contribuir a que el Estado cumpla sus fines. Los recursos que el Estado necesita para cumplir con su obligación constitucional de velar por el bien común y proporcionar a la población los servicios básicos provienen esencialmente de los tributos pagados por los contribuyentes. Para ello El Estado puede apelar a la coerción mediante la presión ejercida

por las leyes y en su cumplimiento obligatorio, o a la razón dada por una Cultura Tributaria con bases sólidas.

Según, Roca, (2015) la cultura tributaria es un:

> Conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación.

Cumplimiento Tributario

De acuerdo con Tapia, (2017)

> El cumplimiento tributario voluntario va relacionado con la moral fiscal que está constituida por una sola variable denominada tolerancia al fraude inscrita en la dimensión de los valores y motivaciones internas del individuo; los resultados por el incumplimiento de las Administraciones Tributarias, en las cuales existen altas percepciones de riesgo, así como la sensibilidad al aumento de las sanciones, no tienen relación con la gran magnitud del incumplimiento de las obligaciones tributarias.

La SUNAT y las maneras de promover la cultura tributaria y aduanera

De acuerdo con la SUNAT, (2020)**:**

> La Sunat dispone de diversos medios para informar a la ciudadanía y desarrollar programas y proyectos que fomentan la conciencia fiscal en el país. Cuenta con una Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera, que pertenece al Instituto Aduanero y Tributario, que despliega acciones que privilegian la educación tributaria y aduanera desde las escuelas en el marco de un convenio

de cooperación con el Ministerio de Educación. Cuenta, además, con un programa de voluntariado corporativo denominado «Un Tributo para mi País», en el cual sus trabajadores van a las instituciones educativas a brindar charlas sobre temas relevantes y básicos en materia de tributos y aduanas. Asimismo, viene replicando una experiencia latinoamericana exitosa, los núcleos de apoyo fiscal, que tienen como público objetivo a los estudiantes universitarios.

2.2.2. GESTIÓN TRIBUTARIA

Para Carranza Quintos, (2019):

> La “gestión tributaria es la función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, está compuesta por todas las actividades relacionadas a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria, la comprobación del comportamiento del contribuyente por parte de la Administración y la recaudación o pago de las deudas tributarias, hacia sus respectivas “municipalidades.

Según Cantos Figueroa, (2014) la gestión tributaria es un:

> Componente primordial de la legalidad económica, por lo que con este elemento se respalda el presupuesto público, asimismo afirma que es el mecanismo con mayor significancia en la política fiscal, por lo tal en éste se detalla los montos asignados a cada proyecto, así también como cuál es la fuente que lo financia. Por estas razones, la carencia autoritaria en el presupuesto origina inestabilidad y oscilación de efectos perjudiciales en las finanzas de la entidad.

Según, Proyecto USAID, (2011):

> El ámbito que posee la administración tributaria municipal para llevar a cabo la fiscalización de tributos tiene una data con

información parcial que admita purificar y descubrir antecedidamente de la identificación de aquellos predios que presenten algún caso de omisión o subvaluación.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Carranza Quintos, (2019). Es “uno de los componentes básicos en la aplicación de cualquier sistema fiscal. Así, dependiendo de la valoración que realicemos, podremos constatar en qué medida los objetivos trazados por la autoridad municipal han sido “alcanzados.

2.3.2. ESTADO

SUNAT, (2020). Un conjunto de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de estas sancionadas por el sistema legal de ese Estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Esas instituciones tienen en último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, a la supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo estado normalmente ejercen sobre aquel territorio.

2.3.3. SUNAT

SUNAT, (2020). La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria es un organismo técnico especializado adscrito al MEF. Fue creada en 1988, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa.

2.3.4. TRIBUTO

Sánchez & Sánchez-Chero, (2021). Tributo es la contribución que el ciudadano aporta al Estado, para que lo administra, lo proteja, lo provea en las necesidades colectivas y legitime sus derechos, tanto el uno con respecto al otro se complementa y de su entendimiento cordial podría nacer un verdadero estado de derecho, donde el Estado exija ética al contribuyente y el contribuyente a su vez exija ética al Estado.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la metodología la investigación resulta básica, porque se profundiza conocimientos sobre la cultura tributaria, por otro se amplía teorías sobre la gestión de los tributos municipales, que de acuerdo a los objetivos es analítica.

Al respecto (Nieto, s/f), señala que “la investigación básica o sustantiva recibe el nombre de pura porque en efecto está interesada por un objetivo crematístico, su motivación se basó en la curiosidad, el inmenso gozo de descubrir nuevos conocimientos, como dicen otros, el amor de la sabiduría por la sabiduría. Se dice que es básica porque sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica; y es fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia. Analizaremos los tres niveles de Selltiz: el exploratorio, el descriptivo y el explicativo”.

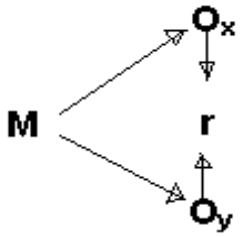
El estudio es de características cuantitativas, porque es objetiva y cuantificable respecto a la cultura tributaria y la gestión tributaria en la municipalidad.

Tal como manifiesta Del Canto & Silva Silva, (2013); A través del tiempo, el ser humano ha estado en la búsqueda constante de nuevos conocimientos, siendo la investigación cuantitativa una de las vías para obtenerlo, teniendo su soporte en la indagación a través de elementos cognitivos y en datos numéricos extraídos de la realidad, procesados estadísticamente para probar teorías. Sin embargo, en el campo de las ciencias sociales donde la realidad es cambiante e incierta, producto del

contexto complejo en la cual se encuentra inmersa, surge el enfoque mixto (cuali-cuantitativo) como vía para que el investigador pueda acercarse a su objeto de estudio y obtener el conocimiento requerido de la realidad social según sus necesidades y expectativas; este enfoque tiene su sustento filosófico y metodológico en el pragmatismo, el cual se basa en utilizar el método más apropiado para un estudio en específico.

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es no experimental transversal, tal como indica (*PRES38.pdf*, s/f); "Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos".



Margen: 10%

Nivel de confianza: 95%

Población: 118

Tamaño de muestra: 91

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + \left(\frac{z^2(p*q)}{N}\right)}$$

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

- n= Tamaño de la muestra
- z= Nivel de confianza deseado
- p= Proporcion de la poblacion con la caracteristica deseada (exito)
- q=Proporcion de la poblacion sin la caracteristica deseada (fracaso)
- e= Nivel de error dispuesto a cometer
- N= Tamaño de la poblacion

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

La población sobre la incidencia de la cultura tributaria en la gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, está conformado por 118 servidores públicos que tienen relación con la gestión tributaria en el periodo 2022.

3.3.2. MUESTRA

La muestra es probabilística aleatorio simple, está constituida de 91 servidores públicos que tienen relación con la gestión tributaria en el periodo 2022.

3.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Con relación a los instrumentos y técnicas empleadas en la investigación sobre la cultura tributaria en la gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, se adoptaron la encuesta, el cuestionario y la observación, en función a las variables y dimensiones de estudio, estructurada de 18 preguntas, las alternativas están en base a la escala de Likert.

Consultores, (2019); En una investigación cuantitativa, la recolección de datos y la medición se realiza siguiendo un propósito específico. Para ello se utilizan instrumentos cuyo fin es expresar de forma cuantitativa aquello que se está investigando. Por ejemplo, en las ciencias como la física y la geología, a través de la medición se expresan las características de los fenómenos mediante un lenguaje establecido para cada una de esas ciencias. Sin embargo, las ciencias sociales necesitan de la medición para expresar de forma cuantitativa sus objetos o fenómenos de estudio.

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Las técnicas de estudio sobre la incidencia de la cultura tributaria en la gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, permitieron analizar los datos e interpretar, con el apoyo de programa SPSS 25,0, la hoja de cálculo y la Chi cuadrada.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1. Dimensión: Valores y principios éticos

Los valores y principios éticos contribuyen en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 1.

Valores y principios éticos

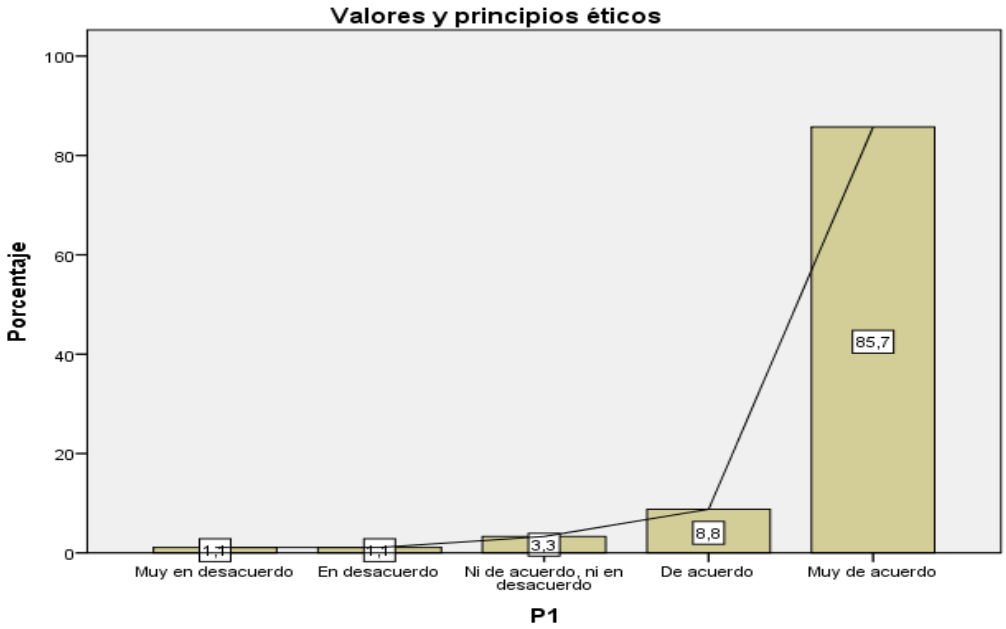
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	2,2
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	3,3	3,3	5,5
	De acuerdo	8	8,8	8,8	14,3
	Muy de acuerdo	78	85,7	85,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Los datos indican que los valores y principios éticos contribuyen en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias, teniendo como respuesta muy de acuerdo en un 74.7% y en un muy bajo porcentaje de 2.2% los servidores públicos sugieren que los valores y principios no contribuyen en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Figura 1



4.2. Dimensión: Valores y principios éticos

La educación tributaria incide en una adecuada gestión de los tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 2.

Valores y principios éticos

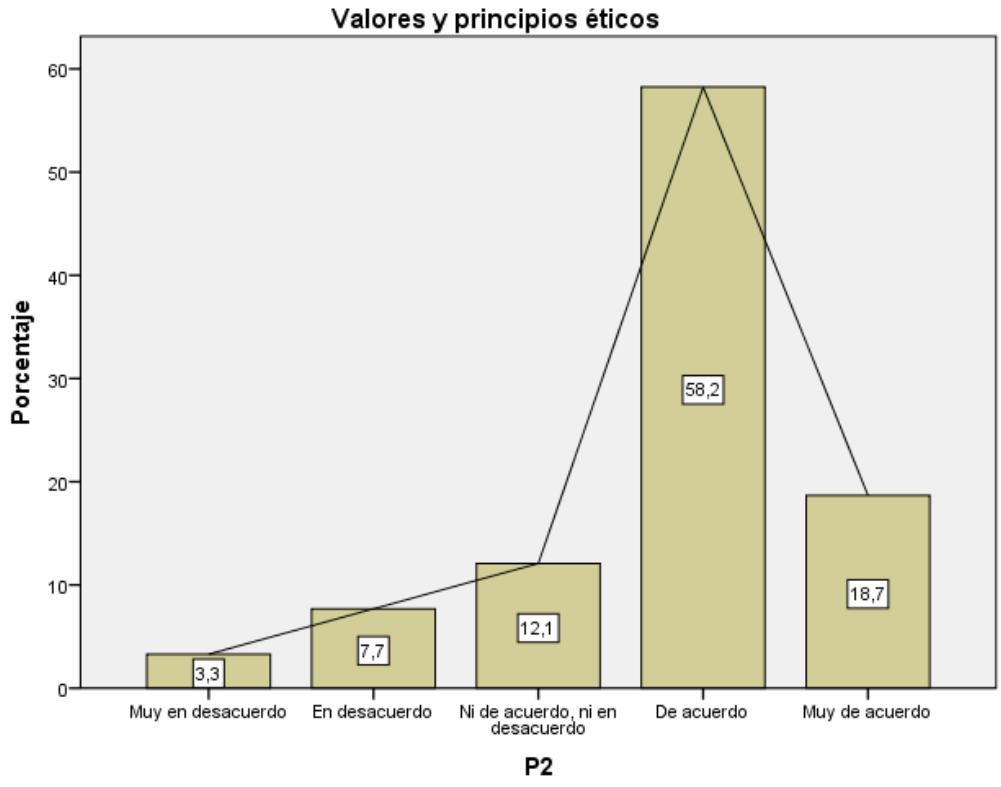
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	7	7,7	7,7	11,0
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	12,1	12,1	23,1
	De acuerdo	53	58,2	58,2	81,3
	Muy de acuerdo	17	18,7	18,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

La educación tributaria incide en una adecuada gestión de los tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta de acuerdo en un 58.2% y en un muy bajo porcentaje de 3.3% los servidores públicos sugieren que la educación tributaria no incide en una adecuada gestión de los tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 2



4.3. Dimensión: Valores y principios éticos

La falta de conocimiento de la importancia de los tributos municipales incide en la gestión de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 3.

Valores y principios éticos

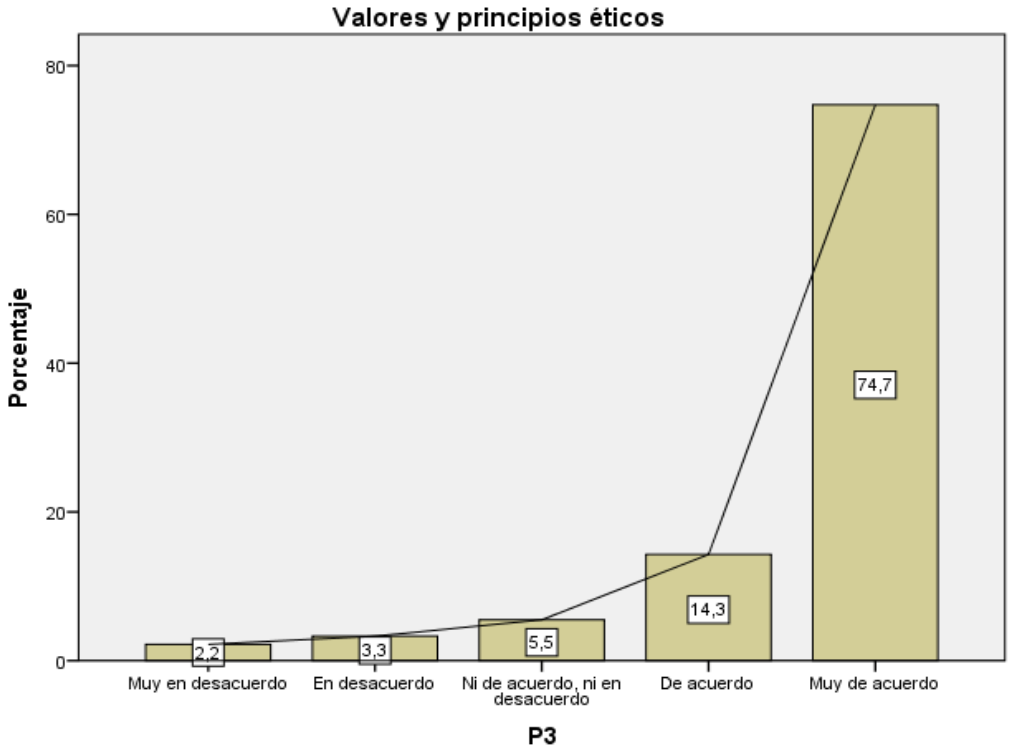
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
	En desacuerdo	3	3,3	3,3	5,5
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	5,5	5,5	11,0
	De acuerdo	13	14,3	14,3	25,3
	Muy de acuerdo	68	74,7	74,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

La falta de conocimiento de la importancia de los tributos municipales incide en la gestión de tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta muy de acuerdo en un 74.7% y en un muy bajo porcentaje de 2.2% los servidores públicos sugieren que la falta de conocimiento de la importancia de los tributos municipales no incide en la gestión de tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 3



4.4. Dimensión: Fomento de conciencia tributaria

El fomento de la conciencia tributaria contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 4.

Fomento de conciencia tributaria

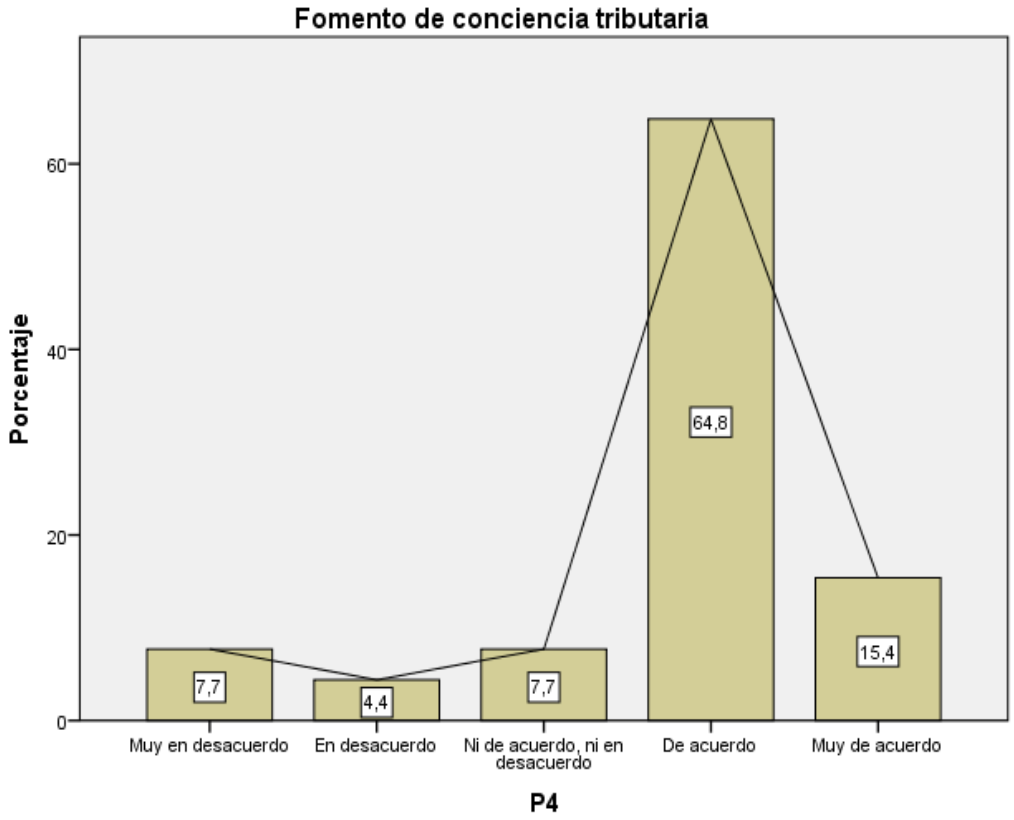
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	7	7,7	7,7	7,7
	En desacuerdo	4	4,4	4,4	12,1
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	7,7	7,7	19,8
	De acuerdo	59	64,8	64,8	84,6
	Muy de acuerdo	14	15,4	15,4	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

El fomento de la conciencia tributaria contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta de acuerdo en un 64.8% y en un muy bajo porcentaje de 7.7% los servidores públicos sugieren que el fomento de la conciencia tributaria no contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 4



4.5. Dimensión: Fomento de conciencia tributaria

La generación del rol social de los tributos contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 5.

Fomento de conciencia tributaria

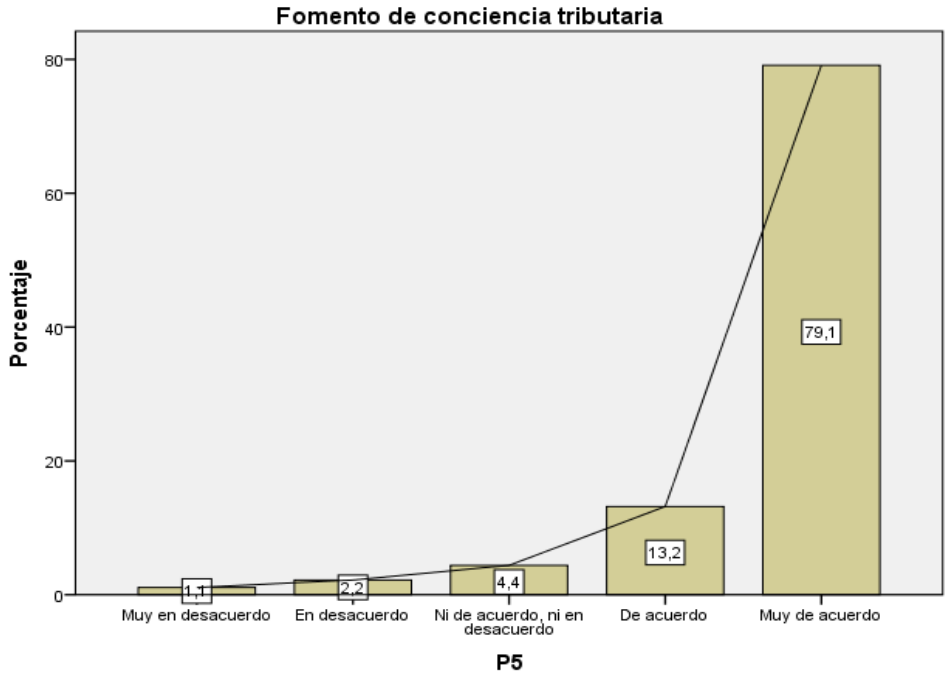
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
	En desacuerdo	2	2,2	2,2	3,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	4,4	4,4	7,7
	De acuerdo	12	13,2	13,2	20,9
	Muy de acuerdo	72	79,1	79,1	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

La generación del rol social de los tributos contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta muy de acuerdo en un 79.1% y en un muy bajo porcentaje de 1.1% los servidores públicos sugieren que la generación del rol social de los tributos no contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Figura 5



4.6. Dimensión: Fomento de conciencia tributaria

La generación del conjunto de valores y creencias de los tributos contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 6.

Fomento de conciencia tributaria

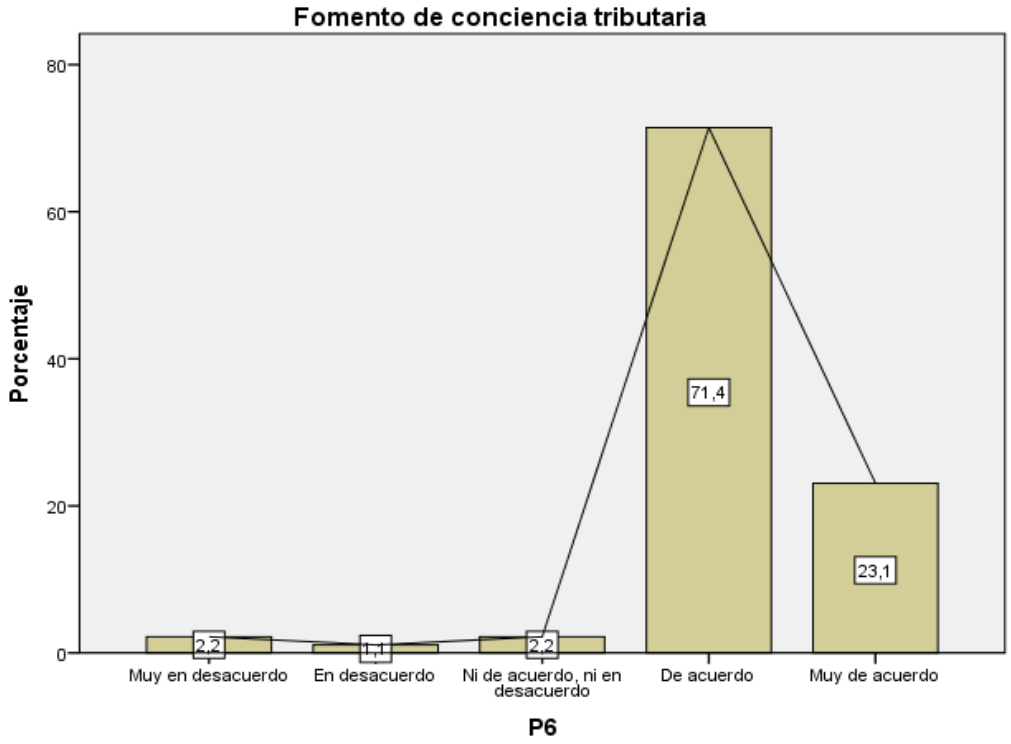
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	3,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	2,2	2,2	5,5
	De acuerdo	65	71,4	71,4	76,9
	Muy de acuerdo	21	23,1	23,1	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

La generación del conjunto de valores y creencias de los tributos contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta de acuerdo en un 71.4% y en un muy bajo porcentaje de 2.2% los servidores públicos sugieren que la generación del conjunto de valores y creencias de los tributos no contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Figura 6



4.7. Dimensión: Reducción efectiva de actos de corrupción

La reducción efectiva de actos de corrupción contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 7.

Reducción efectiva de actos de corrupción

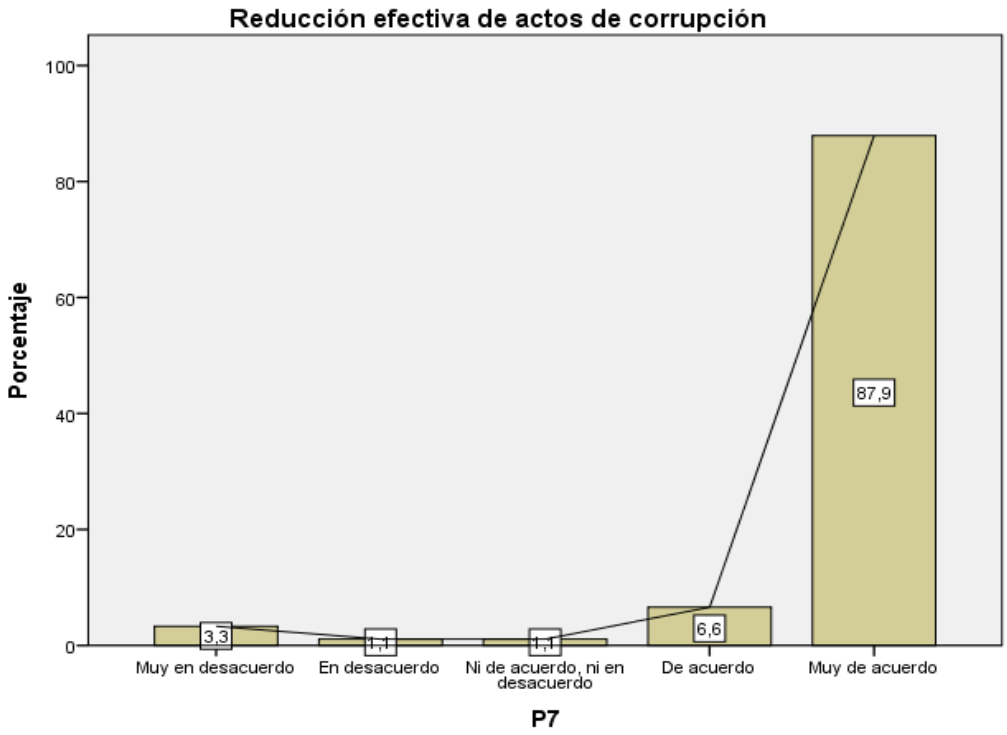
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	4,4
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	1,1	1,1	5,5
	De acuerdo	6	6,6	6,6	12,1
	Muy de acuerdo	80	87,9	87,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

La reducción efectiva de actos de corrupción contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta muy de acuerdo en un 87.9% y en un muy bajo porcentaje de 3.3% los servidores públicos sugieren que la reducción efectiva de actos de corrupción no contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 7



4.8. Dimensión: Reducción efectiva de actos de corrupción

La simplicidad de las normas tributarias contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 8.

Reducción efectiva de actos de corrupción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	5	5,5	5,5	5,5
	En desacuerdo	10	11,0	11,0	16,5
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	7,7	7,7	24,2
	De acuerdo	56	61,5	61,5	85,7
	Muy de acuerdo	13	14,3	14,3	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

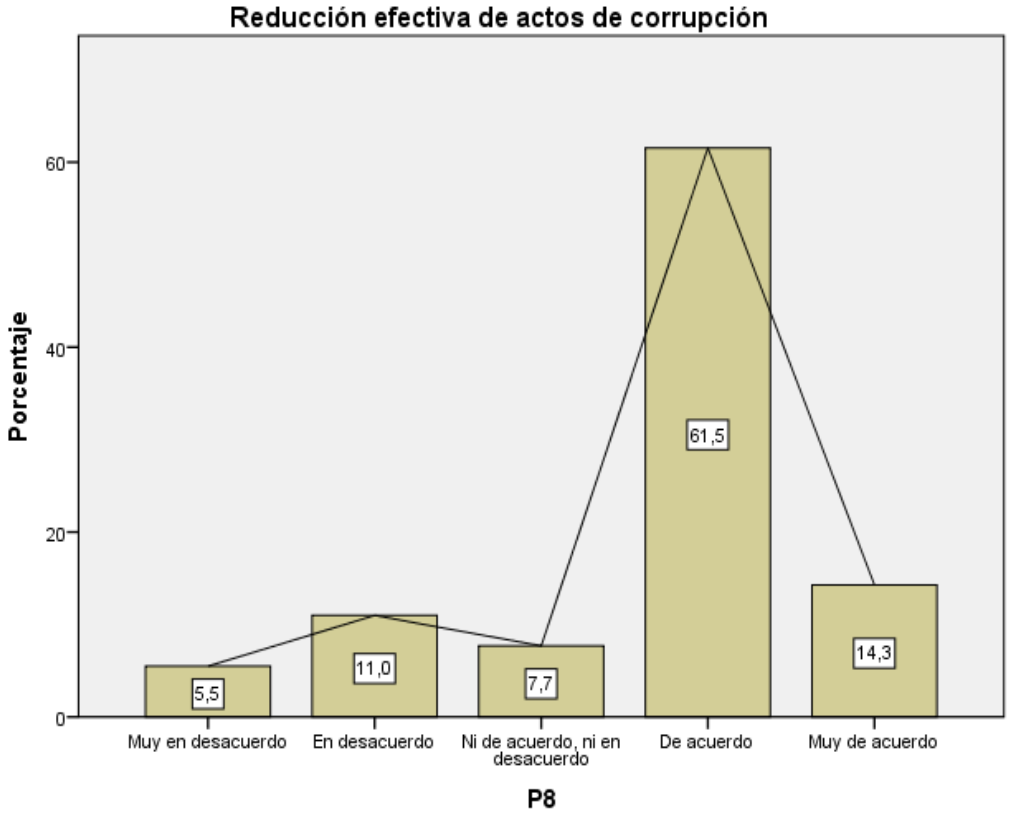
Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

La simplicidad de las normas tributarias contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta de acuerdo en un 61.5% y en un muy bajo porcentaje de 5.5% los servidores públicos sugieren que la simplicidad de las normas tributarias no contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 8



4.9. Dimensión: Reducción efectiva de actos de corrupción

El fomento de valores contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 9.

Reducción efectiva de actos de corrupción

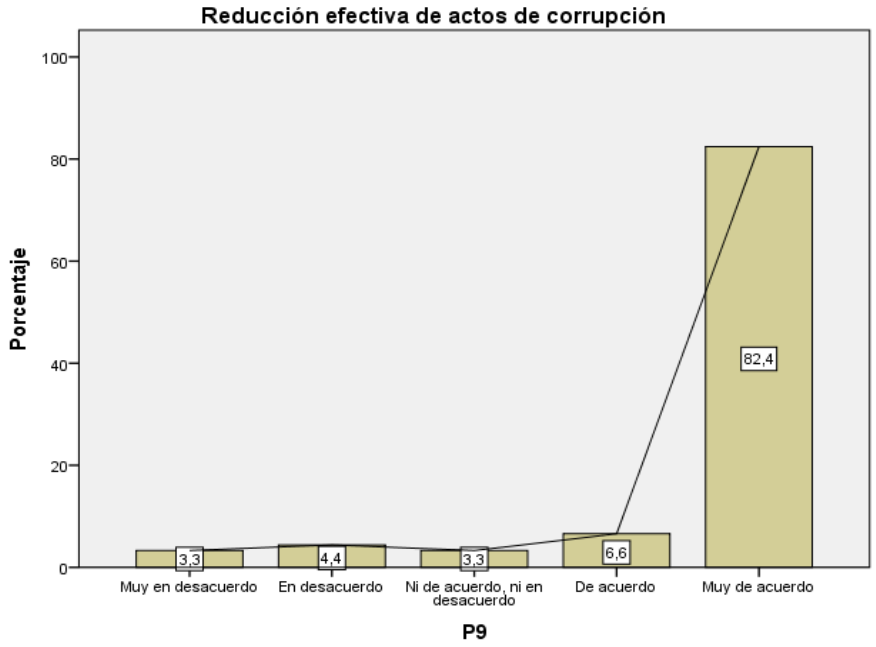
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	4	4,4	4,4	7,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	3,3	3,3	11,0
	De acuerdo	6	6,6	6,6	17,6
	Muy de acuerdo	75	82,4	82,4	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

El fomento de valores contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, teniendo como respuesta muy de acuerdo en un 82.4% y en un muy bajo porcentaje de 3.3% los servidores públicos sugieren que el fomento de valores no contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 9



4.10. Dimensión: Gestión de cumplimiento de obligaciones

Está de acuerdo con la gestión tributaria de cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 10.

Gestión de cumplimiento de obligaciones

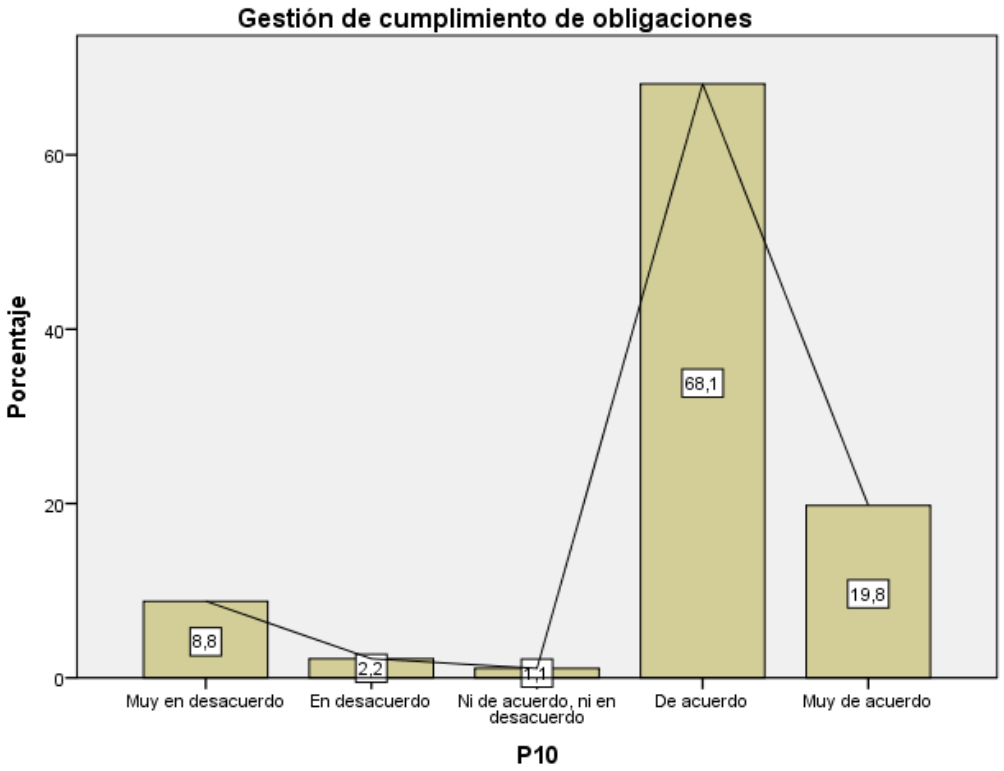
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	8	8,8	8,8	8,8
	En desacuerdo	2	2,2	2,2	11,0
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	1,1	1,1	12,1
	De acuerdo	62	68,1	68,1	80,2
	Muy de acuerdo	18	19,8	19,8	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Está de acuerdo en un 68.1% con la gestión tributaria de cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad y en un muy bajo porcentaje de 8.8% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la gestión tributaria de cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Figura 10



4.11. Dimensión: Gestión de cumplimiento de obligaciones

Está de acuerdo con la eficiente gestión tributaria promoviendo cumplimiento de obligaciones en la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 11.

Gestión de cumplimiento de obligaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	4	4,4	4,4	4,4
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	5,5
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	3,3	3,3	8,8
	De acuerdo	2	2,2	2,2	11,0
	Muy de acuerdo	81	89,0	89,0	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

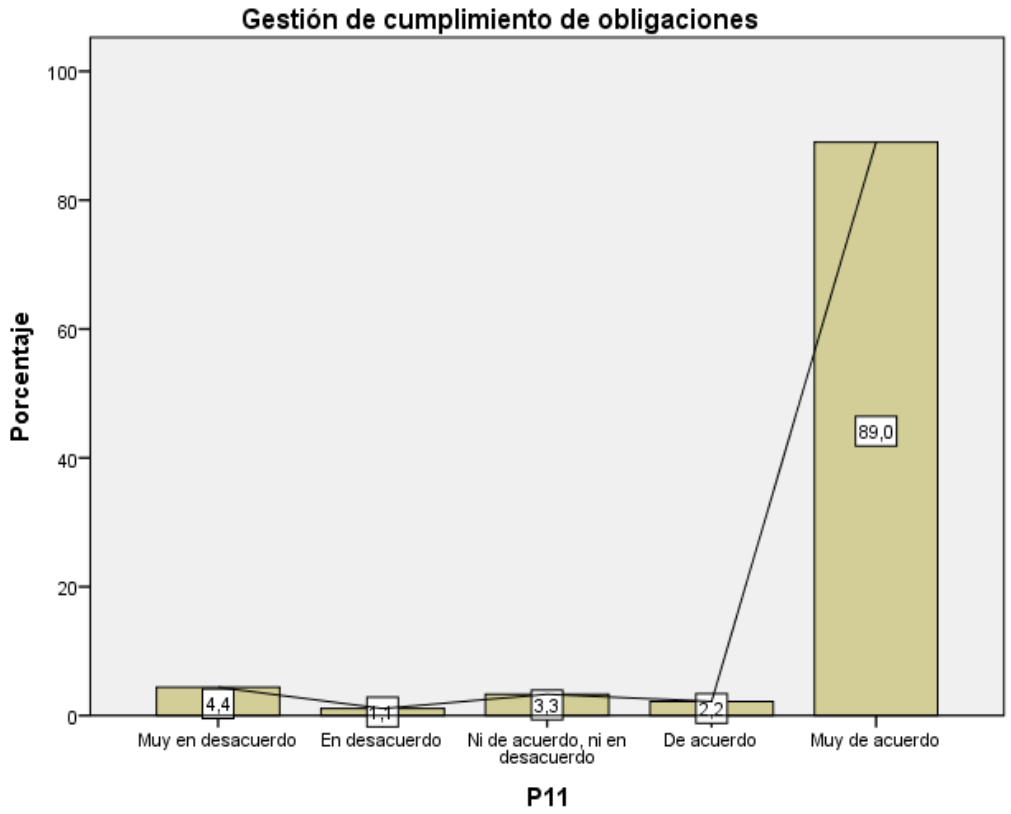
Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Están muy de acuerdo en un 89.0% con la eficiente gestión tributaria promoviendo cumplimiento de obligaciones en la Provincia de Padre Abad, año 2022 y en un muy bajo porcentaje de 4.4% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la eficiente gestión tributaria promoviendo cumplimiento de obligaciones en la Provincia de Padre Abad.

Figura 11



4.12. Dimensión: Gestión de cumplimiento de obligaciones

Está de acuerdo con la transparencia en la administración de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 12.

Gestión de cumplimiento de obligaciones

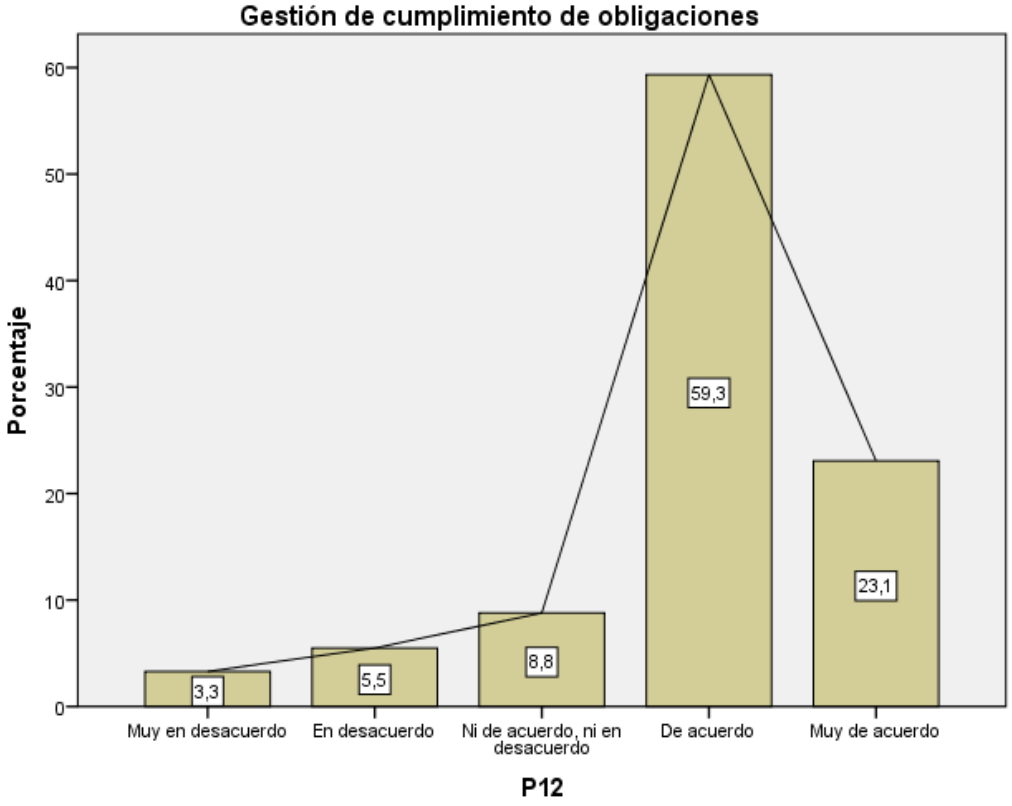
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	5	5,5	5,5	8,8
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	8,8	8,8	17,6
	De acuerdo	54	59,3	59,3	76,9
	Muy de acuerdo	21	23,1	23,1	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Están de acuerdo en un 59.3% con la transparencia en la administración de tributos en la Provincia de Padre Abad y en un muy bajo porcentaje de 3.3% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la transparencia en la administración de tributos en la Provincia de Padre Abad.

Figura 12



4.13. Dimensión: Gestión de recaudación de tributos

Está de acuerdo con la gestión de recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 13.

Gestión de recaudación de tributos

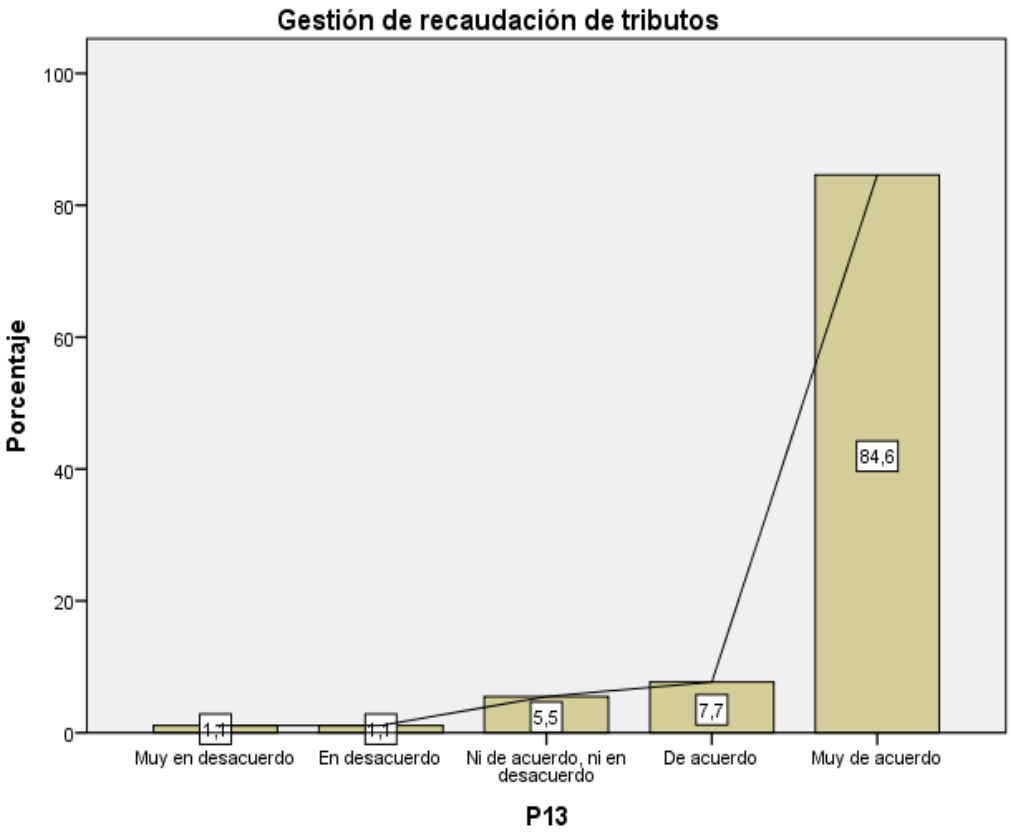
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	2,2
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	5,5	5,5	7,7
	De acuerdo	7	7,7	7,7	15,4
	Muy de acuerdo	77	84,6	84,6	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Están muy de acuerdo en un 84.6% con la gestión de recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad y en un muy bajo porcentaje de 1.1% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la gestión de recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad.

Figura 13



4.14. Dimensión: Gestión de recaudación de tributos

Está de acuerdo con la mejora de la recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 14.

Gestión de recaudación de tributos

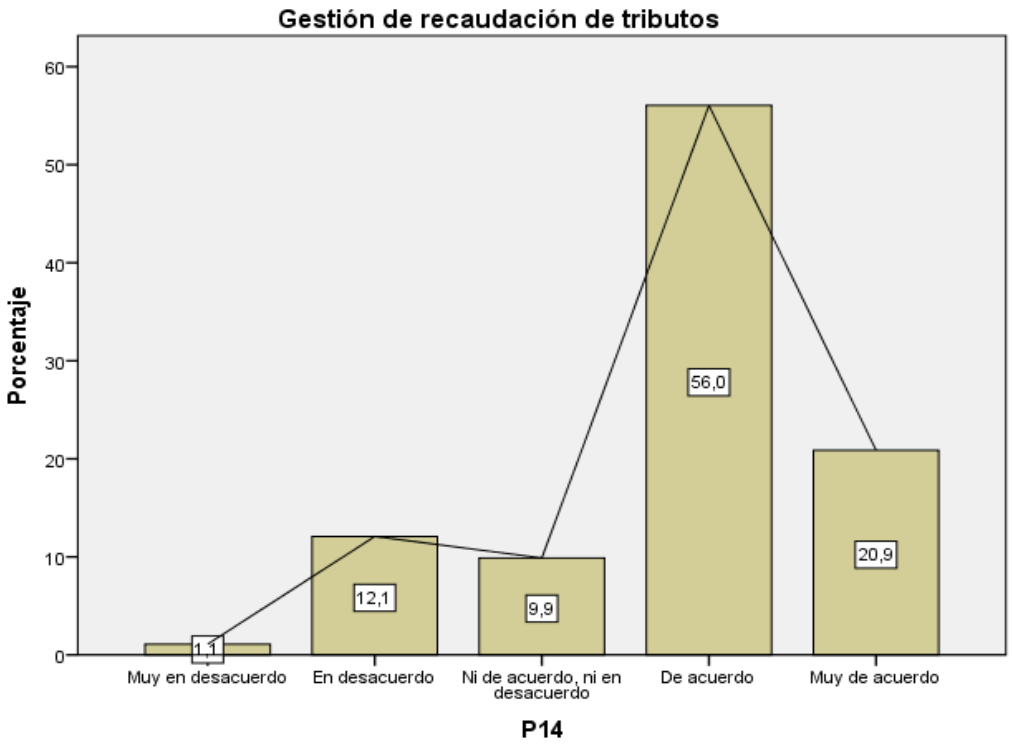
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
	En desacuerdo	11	12,1	12,1	13,2
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	9,9	9,9	23,1
	De acuerdo	51	56,0	56,0	79,1
	Muy de acuerdo	19	20,9	20,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Están de acuerdo en un 56.0% con la mejora de la recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022 y en un muy bajo porcentaje de 1.1% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la mejora de la recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Figura 14



4.15. Dimensión: Gestión de recaudación de tributos

Está de acuerdo con la cuantificación y determinación de los impuestos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 15.

Gestión de recaudación de tributos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	4,4
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	4,4	4,4	8,8
	De acuerdo	13	14,3	14,3	23,1
	Muy de acuerdo	70	76,9	76,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

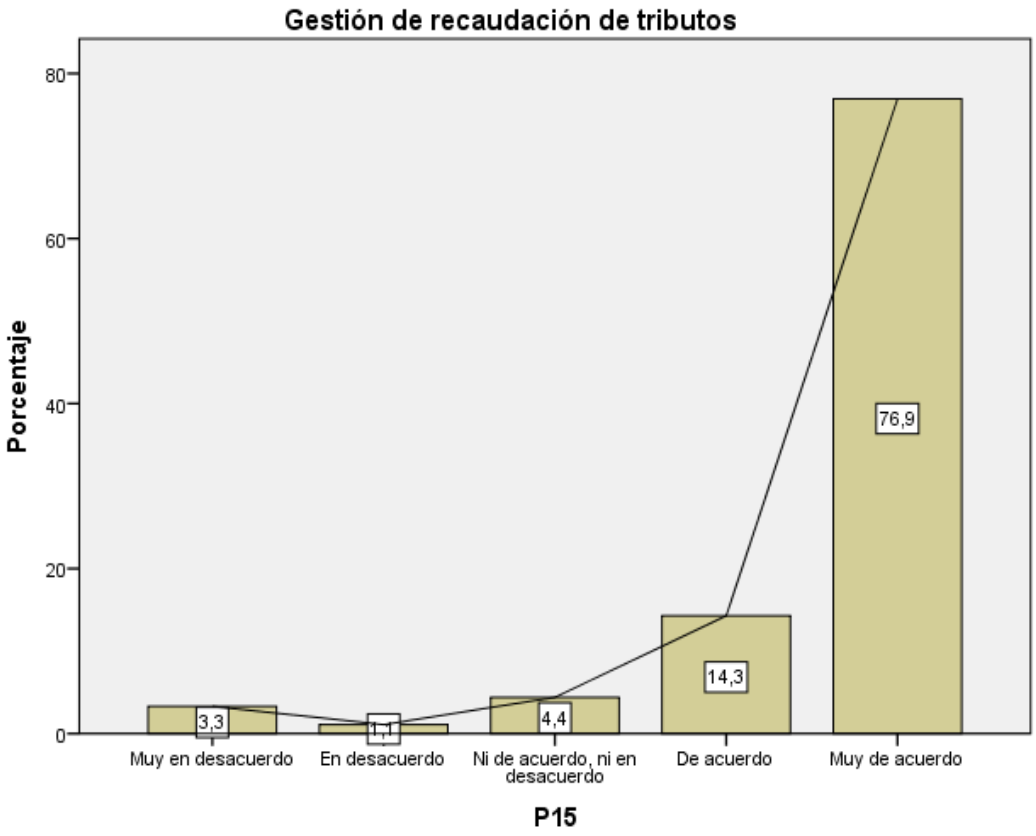
Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Están muy de acuerdo en un 76.9% con la cuantificación y determinación de los impuestos en la Provincia de Padre Abad y en un muy bajo porcentaje de 3.3% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la cuantificación y determinación de los impuestos en la Provincia de Padre Abad.

Figura 15



4.16. Dimensión: Eficiente administración de tributos

Está de acuerdo con la eficiencia en la administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 16.

Eficiente administración de tributos

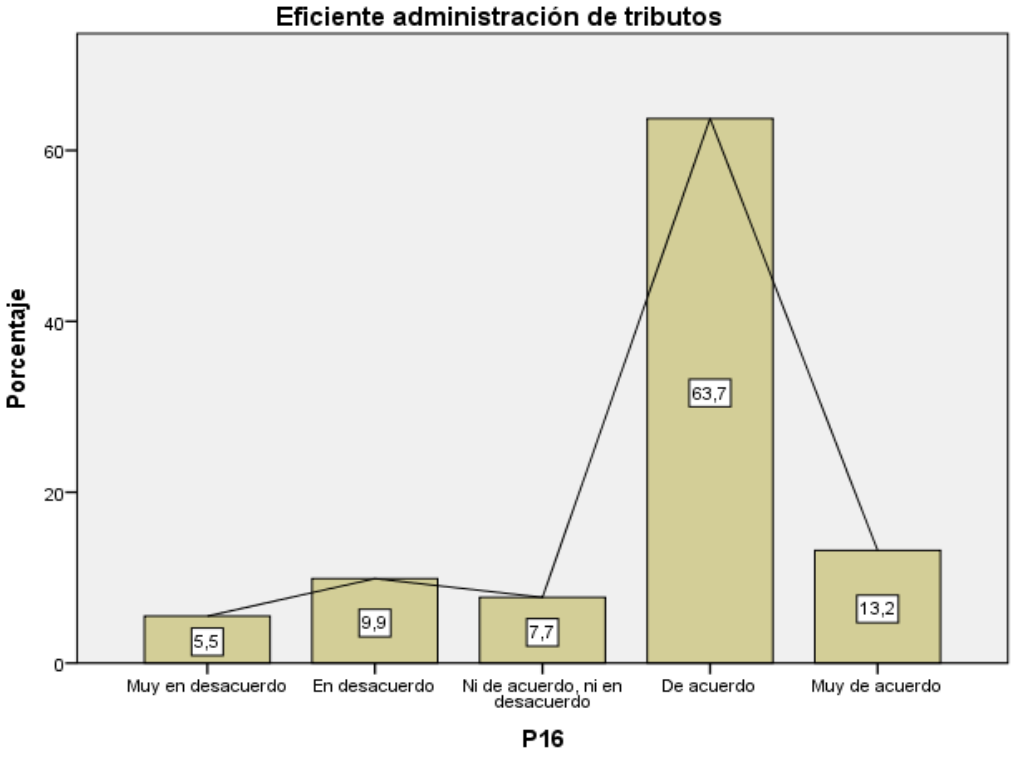
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	5	5,5	5,5	5,5
	En desacuerdo	9	9,9	9,9	15,4
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	7,7	7,7	23,1
	De acuerdo	58	63,7	63,7	86,8
	Muy de acuerdo	12	13,2	13,2	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Están de acuerdo en un 63.7% con la eficiencia en la administración de tributos de la Provincia de Padre Abad y en un muy bajo porcentaje de 5.5% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la eficiencia en la administración de tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 16



4.17. Dimensión: Eficiente administración de tributos

Está de acuerdo con el análisis y evaluación de los tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

Tabla 17.

Eficiente administración de tributos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	4,4
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	3,3	3,3	7,7
	De acuerdo	5	5,5	5,5	13,2
	Muy de acuerdo	79	86,8	86,8	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

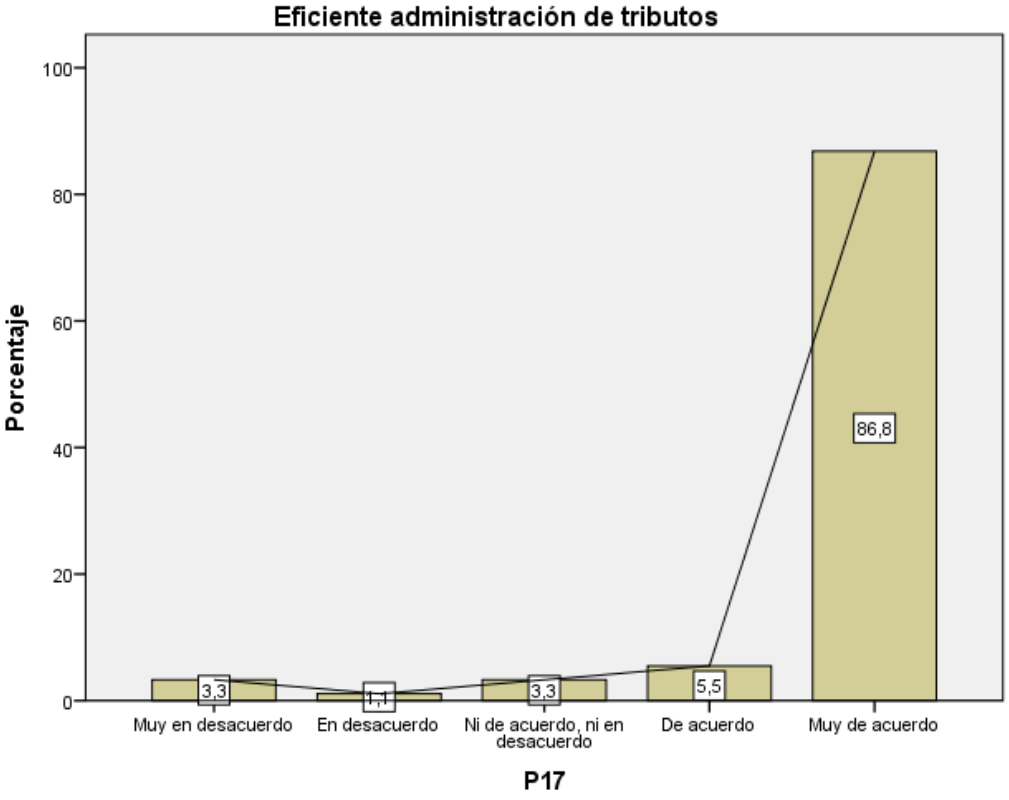
Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

Están muy de acuerdo en un 86.8% con el análisis y evaluación de los tributos de la Provincia de Padre Abad y en un muy bajo porcentaje de 3.3% los servidores públicos están muy en desacuerdo con el análisis y evaluación de los tributos de la Provincia de Padre Abad.

Figura 17



4.18. Dimensión: Eficiente administración de tributos

Está de acuerdo con la verificación de datos de los contribuyentes de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

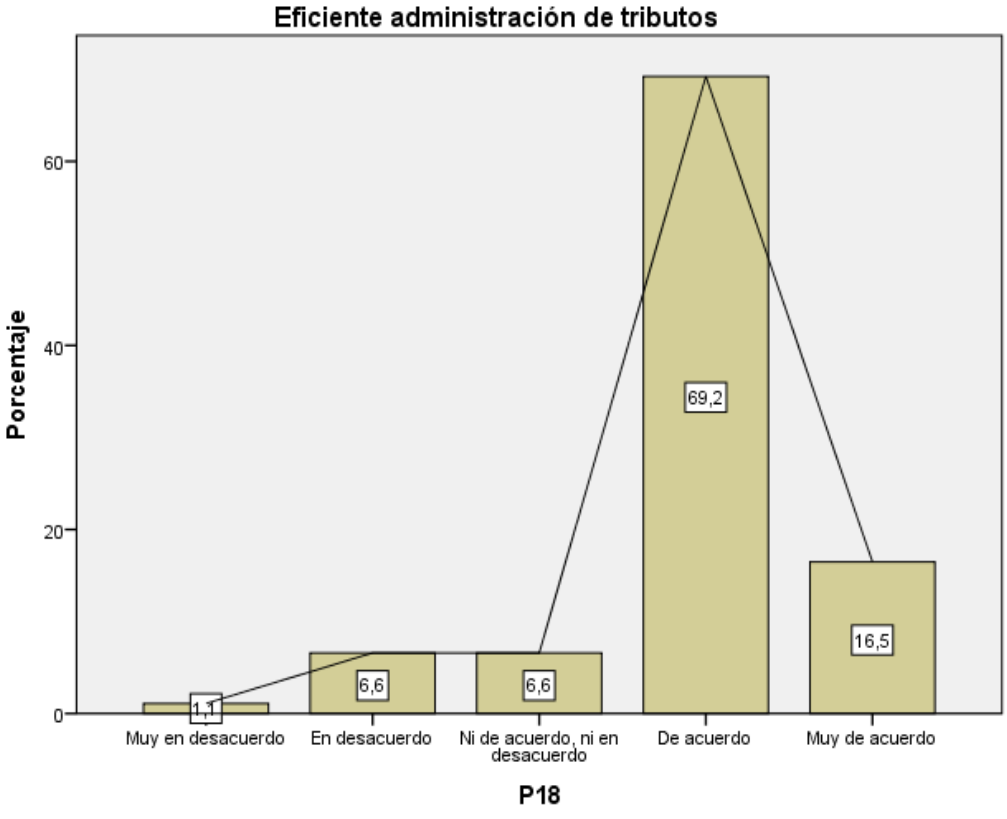
Tabla 18.

Eficiente administración de tributos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
	En desacuerdo	6	6,6	6,6	7,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	6,6	6,6	14,3
	De acuerdo	63	69,2	69,2	83,5
	Muy de acuerdo	15	16,5	16,5	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable cultura tributaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 18



Análisis:

Están de acuerdo en un 69.2% con la verificación de datos de los contribuyentes de la Provincia de Padre Abad y en un muy bajo porcentaje de 1.1% los servidores públicos están muy en desacuerdo con la verificación de datos de los contribuyentes de la Provincia de Padre Abad.

ANÁLISIS INFERENCIAL

CULTURA TRIBUTARIA – GESTIÓN TRIBUTARIA

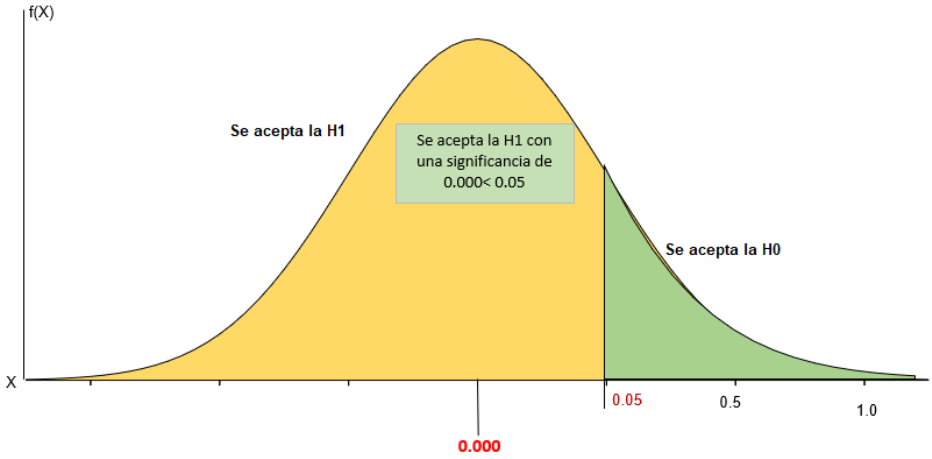
Tabla de contingencia Cultura Tributaria * Gestión Tributaria

			Gestión Tributaria			Total
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	
Cultura Tributaria	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	5	2	0	7
		Frecuencia esperada	,8	4,3	1,8	7,0
		% del total	5,5%	2,2%	0,0%	7,7%
	De acuerdo	Recuento	6	26	2	34
		Frecuencia esperada	4,1	20,9	9,0	34,0
		% del total	6,6%	28,6%	2,2%	37,4%
	Muy de acuerdo	Recuento	0	28	22	50
		Frecuencia esperada	6,0	30,8	13,2	50,0
		% del total	0,0%	30,8%	24,2%	54,9%
Total		Recuento	11	56	24	91
		Frecuencia esperada	11,0	56,0	24,0	91,0
		% del total	12,1%	61,5%	26,4%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,172[a]	4	,000
Razón de verosimilitudes	41,770	4	,000
Asociación lineal por lineal	32,205	1	,000
N de casos válidos	91		

GRÁFICA DE GRADO DE SIGNIFICANCIA



VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS - GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

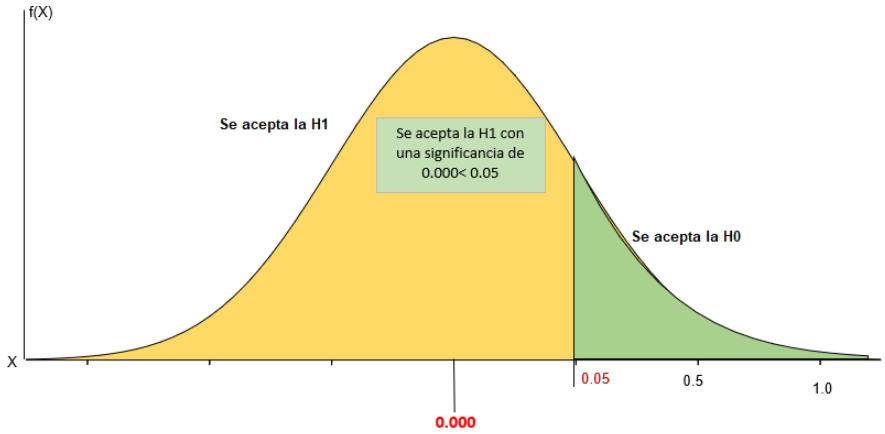
Tabla de contingencia Valores y principios éticos * Gestión de cumplimiento de obligaciones

			Gestión de cumplimiento de obligaciones				Total
			En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	
Valores y principios éticos	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	0	0	4	0	4
		Frecuencia esperada	,1	,5	2,4	,9	4,0
		% del total	0,0%	0,0%	4,4%	0,0%	4,4%
	De acuerdo	Recuento	3	12	20	5	40
		Frecuencia esperada	1,3	5,3	24,2	9,2	40,0
		% del total	3,3%	13,2%	22,0%	5,5%	44,0%
	Muy de acuerdo	Recuento	0	0	31	16	47
		Frecuencia esperada	1,5	6,2	28,4	10,8	47,0
		% del total	0,0%	0,0%	34,1%	17,6%	51,6%
Total		Recuento	3	12	55	21	91
		Frecuencia esperada	3,0	12,0	55,0	21,0	91,0
		% del total	3,3%	13,2%	60,4%	23,1%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,430[a]	6	,000
Razón de verosimilitudes	32,829	6	,000
Asociación lineal por lineal	13,892	1	,000
N de casos válidos	91		

GRÁFICA DE GRADO DE SIGNIFICANCIA



FOMENTO DE CONCIENCIA TRIBUTARIA - GESTIÓN DE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS

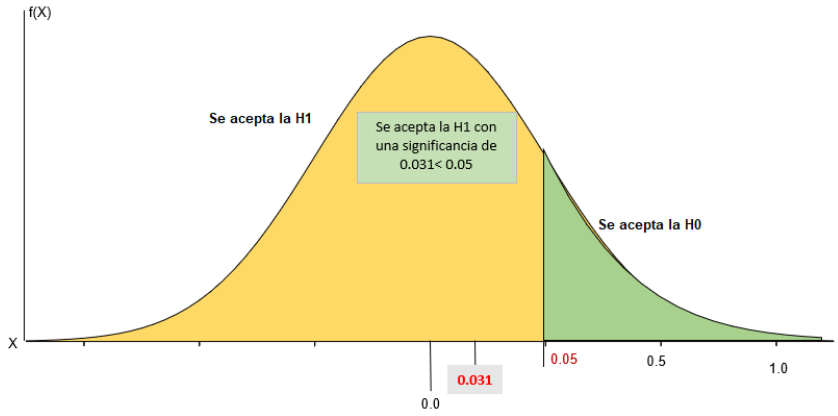
Tabla de contingencia Fomento de conciencia tributaria * Gestión de recaudación de tributos

			Gestión de recaudación de tributos		Total
			De acuerdo	Muy de acuerdo	
Fomento de conciencia tributaria	En desacuerdo	Recuento	2	0	2
		Frecuencia esperada	,8	1,1	2,0
		% del total	2,2%	0,0%	2,2%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	5	0	6
		Frecuencia esperada	2,4	3,2	6,0
		% del total	5,5%	0,0%	6,6%
	De acuerdo	Recuento	27	38	69
		Frecuencia esperada	28,1	37,2	69,0
		% del total	29,7%	41,8%	75,8%
	Muy de acuerdo	Recuento	3	11	14
		Frecuencia esperada	5,7	7,5	14,0
		% del total	3,3%	12,1%	15,4%
Total		Recuento	37	49	91
		Frecuencia esperada	37,0	49,0	91,0
		% del total	40,7%	53,8%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,903[a]	6	,031
Razón de verosimilitudes	17,536	6	,008
Asociación lineal por lineal	10,015	1	,002
N de casos válidos	91		

GRÁFICA DE GRADO DE SIGNIFICANCIA



REDUCCIÓN EFECTIVA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN - EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE TRIBUTOS

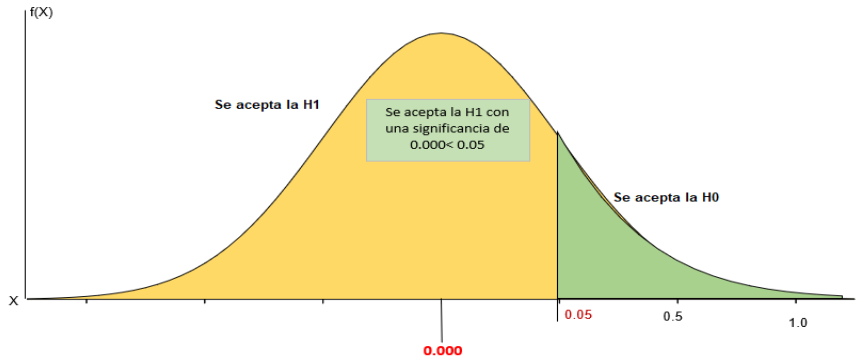
Tabla de contingencia Reducción efectiva de actos de corrupción * Eficiente administración de tributos

			Eficiente administración de tributos			Total
			En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	
Reducción efectiva de actos de corrupción	En desacuerdo	Recuento	0	0	0	2
		Frecuencia esperada	,0	1,4	,3	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	0	5	0	6
		Frecuencia esperada	,1	4,1	,8	6,0
		% del total	0,0%	5,5%	0,0%	6,6%
	De acuerdo	Recuento	1	15	1	30
		Frecuencia esperada	,3	20,4	4,0	30,0
		% del total	1,1%	16,5%	1,1%	33,0%
	Muy de acuerdo	Recuento	0	42	11	53
		Frecuencia esperada	,6	36,1	7,0	53,0
		% del total	0,0%	46,2%	12,1%	58,2%
Total		Recuento	1	62	12	91
		Frecuencia esperada	1,0	62,0	12,0	91,0
		% del total	1,1%	68,1%	13,2%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,936[a]	9	,000
Razón de verosimilitudes	45,170	9	,000
Asociación lineal por lineal	21,642	1	,000
N de casos válidos	91		

GRÁFICA DE GRADO DE SIGNIFICANCIA



CONCLUSIONES

- Se infiere que los valores y principios éticos inciden en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

- Se infiere que el fomento de la conciencia tributaria tiene incidencia en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

- Se infiere que la reducción efectiva de actos de corrupción tiene incidencia en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

SUGERENCIAS

- Los responsables del área de gerencia tributarias deben tener en cuenta que los valores y principios éticos inciden en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

- Los responsables del área de gerencia tributarias deben tener en cuenta que el fomento de la conciencia tributaria incide en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

- Los responsables del área de gerencia tributarias deben tener en cuenta que la reducción efectiva de actos de corrupción incide de manera significativa en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aliaga López, M. D. P. (2020). Cultura tributaria y cobranza coactiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Lobatón, Lince 2019.

Álvarez, P. F. C., Zurita, I. N., & Álvarez, J. C. E. (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. Dominio de las Ciencias, 6(Extra 1), 340–368.

Bañon Sullcarani, E. M., & Surco Gutierrez, J. D. (2021). Gestión de cobranza y recaudación del Impuesto Predial en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cusco, 2016—2018. http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4619

Cantos Figueroa, M. de L. (2014). Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón jipijapa. Repositorio Institucional UPAO. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/801

Carranza Pérez, K. Y. (2021). Factores determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Alto Saposoa, Pasarraya 2021. Repositorio Institucional - UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73091

Carranza Quintos, W. (2019). La gestión tributaria y su relación con el contribuyente de la municipalidad provincial de San Ignacio—2018. Repositorio Institucional - USS. http://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/5570

Consultores, B. (2019, febrero 21). ¿Qué es un instrumento de recolección de datos en investigación cuantitativa? Online Tesis. https://online-tesis.com/que-es-un-instrumento-de-recoleccion-de-datos-en-investigacion-cuantitativa/

Cruz, R. E. P., & Tamayo, G. H. G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. REVISTA ERUDITUS, 2(1), 75–89. https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390

Del Canto, E., & Silva Silva, A. (2013). METODOLOGIA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES. Revista de Ciencias Sociales, 0(141). https://doi.org/10.15517/rcs.v0i141.12479

Donoso, M. S. A., & Caza, K. G. C. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal. REVISTA ERUDITUS, 1(1), 49–62. https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290

Esteba Tiquilloca, E. (2018). La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016. Universidad Nacional del Altiplano.

Fernandez, Q., Cepeda, A., & Costales, N. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. 19.

Galván, M. I. N. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional, 4(8), 203–212.

Luján Chininín, R. M. (2019). La cultura tributaria y el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú: Período 2012-2016. Universidad Nacional de Trujillo. http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14321

Nieto, N. T. E. (s/f). TIPOS DE INVESTIGACIÓN. 4.

PRES38.pdf. (s/f). Recuperado el 27 de julio de 2022, de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf

Proyecto USAID. (2011). Manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades (Primera). Dirección General de Presupuesto Público, Ministerio de Economía y Finanzas.

https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/$FILE/0441957001313598606.pdf

Roca, C. (2015). TEMA 1. ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA. 26.

Sánchez, M. A. C., & Sánchez-Chero, M.-J. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. Revista de Ciencias Sociales, 27, 14.

SUNAT. (2020). Libro Cultura Tributaria y Aduanera | Cultura Tributaria Aduanera. https://cultura.sunat.gob.pe/publicaciones/libro-cultura-tributaria-y-aduanera

Tapia, D. L. S. (2017). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. 110.

Torres Aguilar, G. M. (2019). Impuestos municipales y la gestión de obras de la Municipalidad Provincial de Huaylas, 2016. Universidad San Pedro. http://repositorio.usanpedro.edu.pe//handle/USANPEDRO/10428

Tuanama Lozano, J. P. (2019). Análisis de la gestión de las políticas de recaudación y su relación con la evasión tributaria en la municipalidad distrital de Cacatachi, 2017. Repositorio Institucional - UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37994

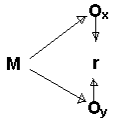
Valdéz Nathalia. (2018). La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo | Población y Desarrollo. https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/324

Vásquez, M. O., & Ramírez, E. C. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. UCV Hacer, 9(4), 77–84.

Vela, D., & Rosa, A. (2020). Gestión tributaria municipal y recaudación en la municipalidad distrital de Morales, 2019. Repositorio Institucional - UCV. http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3235188

ANEXOS

ANEXO Nº 02
MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA
TÍTULO: "Incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTO	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** ¿Cómo el fomento de la conciencia tributaria contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022? ¿Cómo los valores y principios éticos contribuyen en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022? ¿Cómo la reducción efectiva de actos de corrupción contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022?	**OBJETIVO GENERAL** Analizar la incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**. Establecer la incidencia de los valores y principios éticos en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022. Analizar la incidencia del fomento de la conciencia tributaria en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022. Conocer la incidencia de la reducción efectiva de actos de corrupción en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022	**HIPOTESIS GENERAL** La cultura tributaria incide de manera significativa en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022 **HIPOTESIS ESPECÍFICOS** Los valores y principios éticos inciden en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022. El fomento de la conciencia tributaria incide en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022. La reducción efectiva de actos de corrupción incide de manera significativa en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.	**VARIABLE PRINCIPAL:** Cultura tributaria	Valores y principios eticos Fomento de conciencia tributaria Reducción efectiva de actos de corrupción	Cuestionario de prueba objetiva	***Población (N):** ***Muestra (n):** ***Tipo de Investigación** Descriptivo ***Diseño de Investigación:**  ***Técnicas Para Acopio de datos:** **Cuestionario** ***Instrumentos de Recolecta de datos:** Pruebas campo ***Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos:** Estadística descriptiva e inferencial para cada variable
			VARIABLE SECUNDARIA: Gestión tributaria	Gestión de cumplimiento de obligaciones tributarias Gestión de recaudación de tributos Eficiente administración de tributos		
			VARIABLE INTERVINIENTE Municipalidad Provincial de Padre Abad			

Anexo 03

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Administración

ENCUESTA:

Tesis titulada **"Incidencia de la cultura tributaria en la gestión de tributos municipales de la Provincia de Padre Abad, año 2022"**; marcar las alternativas que considere correctas con una (X):

Ítems	1	2	3	4	5
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo

Ítems	1	2	3	4	5
I DIMENSION VALORES Y PRINCIPIOS ETICOS					
1. Los valores y principios éticos contribuyen en la gestión del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
2. La educación tributaria incide en una adecuada gestión de los tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
3. La falta de conocimiento de la importancia de los tributos municipales inciden en la gestión de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022..					
II. DIMENSIÓN FOMENTO DE CONCIENCIA TRIBUTARIA					
4. El fomento de la conciencia tributaria contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
5. La generación del rol social de los tributos contribuye en la gestión de recaudación de					

tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
6. La generación del conjunto de valores y creencias de los tributos contribuye en la gestión de recaudación de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
III. DIMENSION REDUCCIÓN EFECTIVA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN					
7. La reducción efectiva de actos de corrupción contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
8. La simplicidad de las normas tributarias contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
9. El fomento de valores contribuye en una eficiente administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
IV. DIMENSION GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES					
10. Está de acuerdo con la gestión tributaria de cumplimiento de obligaciones tributarias de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
11. Está de acuerdo con la eficiente gestión tributaria promoviendo cumplimiento de obligaciones en la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
12. Está de acuerdo con la transparencia en la administración de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
V. DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS					
13. Está de acuerdo con la gestión de recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.					

14. Está de acuerdo con la mejora de la recaudación de tributos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
15. Está de acuerdo con la cuantificación y determinación de los impuestos en la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
VI. DIMENSIÓN EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE TRIBUTOS					
16. Está de acuerdo con la eficiencia en la administración de tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
17. Está de acuerdo con el análisis y evaluación de los tributos de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					
18. Está de acuerdo con la verificación de datos de los contribuyentes de la Provincia de Padre Abad, año 2022.					